

04 DE JUNIO, 2014



## PRIMERAS PLANAS



COTEJA SAT DOMICILIOS FISCALES



DELGADO AVALÓ RECURSOS “FAST TRACK” PARA L12



PONE FIN PEMEX A SU CADENA DE FRACASOS EN REPSOL



USAN FONDOS CONTRA EL HAMBRE EN *SHOW*



AMPARAN A NIÑA POR *BULLYING* Y LE PONEN CUSTODIA



CHANTAJE DEL PAN PARA DEBATIR LEY ENERGÉTICA



INAUGURA PEÑA NIETO RED ELÉCTRICA DEL CENTRO DEL DF



RELEGADOS, LOS CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD



PEMEX *CIERRA SU POZO* EN REPSOL



CASO MARTÍ: HABÍA PRUEBA PERO JUEZA AYUDÓ A PLAGIARIO



APUNTALAN A CARDENAS PARA DIRIGIR AL PRD



PAN PARALIZA AL CONGRESO



¡NO ES JUEGO!



AMPARO Y ESCOLTA A NIÑA *BULLEADA*



CONDICIONA PRECIADO LEYES SECUNDARIAS



VA SHCP POR... ¡NARCOEMPRESAS!



FELIPE VI SERÁ REY EN QUINCE DÍAS CON EL 90% DE APOYO DE LAS CORTES

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Acoso escolar, reflejo de la violencia en el país, aseguran especialistas

Las escuelas no pueden resolver por sí solas la problemática del acoso escolar (bullying). Este es un reflejo de la violencia en el país y aunque los niños también la ejerzan no pueden ser considerados criminales, afirmaron académicos e investigadores de la Universidad Iberoamericana (Uia). También plantearon la necesidad de capacitar a los maestros sobre cómo enfrentar los casos. Entre los especialistas que participaron estaba Armando Ruíz Badillo, académico de la [Universidad Pedagógica Nacional](#). **(La Jornada, p. 37)**

### Designan a nuevo funcionario

Rafael Santiago Vidal se convirtió en el Coordinador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en sustitución de Javier de la Garza. Dicho organismo vincula a las autoridades gubernamentales y las instituciones de Educación Superior. **(Reforma, p. 6)**

### Emilio Sordo Zabay, nuevo rector de la UAM-Lerma para el periodo 2014-2018

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nombró rector de la Unidad Lerma a Emilio Sordo Zabay para el periodo 2014-2018. Con ello termina un proceso de designación que duró más de un año, tuvo varias interrupciones y cuya legalidad ha sido cuestionada. El nuevo rector nació en 1964 y es doctor en estructuras por la Northeastern University de Boston. Estudió la licenciatura en la UAM-Azcapotzalco, donde años después fue director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Es miembro de las Sociedades Mexicanas de Ingeniería Sísmica y de Ingeniería Estructural, American Society of Civil Engineering, American Society of Mechanical Engineering, así como de la International Association for Wind Engineering. **(La Jornada, p. 36)**

### Bloquean alumnos ocho horas acceso a rectoría de la UACM

Alumnos de la maestría en defensa y promoción de los derechos humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) bloquearon el acceso a la rectoría durante ocho horas, para exigir la reinstalación de José Enrique González Ruiz, quien se desempeñaba como coordinador de ese posgrado. Los inconformes solicitaron la intervención del Rector Hugo Aboites en el proceso de reinstalación de González Ruiz, con quien la UACM dio por terminada la relación laboral por denuncias de acoso sexual, y que actualmente lleva su proceso legal ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. **(Milenio, p. 16)**

### Remodelarán la cancha de “Águilas Blancas” con inversión de 21 mdp

La tradicional cancha de fútbol americano del equipo “Águilas Blancas” será remodelada con un costo de 21 millones de pesos, señaló la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora del IPN. Resaltó la importancia de llevar en el corazón al Politécnico y añadió que cuando existe voluntad siempre habrá progreso. **(El Sol de México, p. 2-Ciudad)**

### Premian a los mejores estudiantes de Educación Superior del país

La Presidenta del Sistema DIF de Aguascalientes, Blanca Rivera Río de Lozano, en representación del Gobernador Carlos Lozano de la Torre, encabezó la ceremonia de entrega del “Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia” en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). Acompañada por Rafael López Castañares, Director General del CENEVAL; Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y Mario Andrade Cervantes, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como

rectores, académicos y más de 800 egresados de toda la República mexicana que recibieron este reconocimiento a su estudio. **(El Sol de México, p. 4-República)**

### **La BUAP, sede del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México**

Como institución líder, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) contará con el primer Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México, herramienta de soporte computacional de alto desempeño que elevará la competitividad en la investigación científica y resolución de problemas sociales, con lo que la BUAP, Puebla y la región se colocarán en un nivel de competitividad internacional. **(La Jornada, p. 38)**

## SEP

### **Aprovechan avería para robar examen**

Los sujetos que robaron los 131 exámenes de Carrera Magisterial, aprovecharon la avería del vehículo de uno de los aplicadores en la carretera Chilpancingo-Chilapa, en Guerrero. “Pensamos que había sido un robo casuístico porque también le robaron la maleta. Sin embargo, luego se encontraron las copias”, sostuvo ayer Ana María Aceves, Directora de Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La funcionaria anunció que con esa evidencia, el Secretario (de Educación Pública, Emilio Chuayffet) tomó la decisión de cancelarlo. Para evitar una nueva situación de robo, la SEP solicitará que el Ejército participe en la etapa de distribución de la prueba del próximo fin de semana, planteó la funcionaria. Enfatizó que el diseño de un nuevo examen escrito de la última etapa de la carrera magisterial para profesores de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria es una respuesta inmediata del Titular de la Secretaría. **(Reforma, PP y 5)**

### **Juez ordena proteger a niña contra *Bullying***

Un juez federal ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) proteger a una niña de 11 años de edad que denunció agresiones sexuales y *Bullying* en la primaria “Centenario de la Restauración de la República”, de la delegación Iztapalapa, de la Ciudad de México. Fernando Silva García, Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, concedió un amparo interpuesto por el tutor de la niña contra las autoridades por omisión; además señala como responsables a la Directora Regional de Servicios Educativos Centro de la SEP, Laura Baselis Reyes, y al Supervisor de la Zona Escolar Siete, Juan Carlos López Guadarrama. **(El Universal, p. 6)**

### **Proponen protocolo de atención para víctimas**

La Segunda Comisión de la Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que solicitó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) un protocolo de atención que garantice la reparación integral para las víctimas de *Bullying*. La Diputada Dora María Talamante pidió que se amplíe esta solicitud a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a las estatales para que se establezcan otros protocolos de atención a las víctimas. Sin embargo, la Senadora Angélica De la Peña precisó que las comisiones de Derechos Humanos son organismos autónomos que ejercen sus atribuciones frente a actos de autoridad y el *Bullying* no es el caso. “Aquí estamos hablando de niñas, niños o adolescentes que entre ellos asumen actitudes violentas contra otros, de tal manera que no es el tema de derechos humanos; y pedirles que hagan protocolos eso compete a autoridades de la SEP a nivel federal y local”, dijo De la Peña. **(Milenio, p. 5)**

### **Sistema Educativo, sin rendición de cuentas**

La centralización educativa en México ha traído efectos negativos a la elaboración de una política eficaz y a la gestión de la educación, misma que se realiza desde la Ciudad de México a todos los rincones del país, exhibió Gildardo

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gutiérrez Méndez, del Instituto México del Centro Woodrow Wilson. A través del análisis *Autoridades educativas; tan lejos del salón de clases*, detalla que la Secretaría de Educación Pública (SEP), junto con el Congreso, es la fuente de los programas, cursos modelos y planes, lo que deja poco espacio para la retroalimentación de las entidades. De acuerdo con Gildardo Gutiérrez Méndez, una manera de cerrar efectivamente la brecha entre la administración y el aula es simplificando la estructura organizativa en el Sistema Educativo a través de la reducción efectiva de los niveles jerárquicos. Refiere que existen por lo menos 15 niveles entre el Secretario de Educación Pública y los profesores. Así, propone un Sistema de Educación Horizontal en el que las responsabilidades se compartan y repartan entre todos los niveles. **(El Economista, p. 37)**

### En el olvido, revisión de estancias infantiles

El Consejo Nacional creado a raíz de la publicación de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que debería sesionar cada seis meses, no funciona. De acuerdo con las obligaciones de ese Consejo, en el que participan representantes de la SEP, SEDESOL, SEGOB, DIF, IMSS y la Secretaría del Trabajo, debería elaborar un informe para tener diagnósticos actualizados de cómo se encuentran las guarderías. **(Excélsior, p. 18)**

### Notifican a BCS por Controversia

El Congreso de Baja California Sur recibió ayer la notificación de la Controversia Constitucional que interpuso el Gobierno federal en contra de esa entidad y siete estados más por aprobar una ley estatal que contraviene la Reforma Educativa. Los legisladores dieron a conocer la notificación que recibieron el 29 de mayo. **(Reforma, p. 6)**

### No habrá marcha atrás en la Reforma Educativa

El Titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseveró que en la implementación de la Reforma Educativa no hay marcha atrás ni acuerdos que vulneren la ley, al clausurar la *Segunda Cumbre Ciudadana por los Derechos y las Libertades*, convocada por diversas organizaciones sociales y realizada en Puebla. **(El Sol de México, PP y 5)**

### Critican especialistas plan contra agresiones

Especialistas en psicología, educación y derecho externaron su preocupación ante la posible implementación de medidas punitivas contra el *Bullying*. En una mesa de análisis, el académico de la Universidad Iberoamericana, Mario Cruz Martínez, aseguró que la iniciativa propuesta por los legisladores para combatir el fenómeno no resuelve el problema de fondo. **(Reforma, p. 5)**

### Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial de la Federación publicó el DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Cuautla, municipio del mismo nombre, Estado de Morelos, en un área que comprende 0.7550 kilómetros cuadrados. (Segunda publicación). **(DOF, Primera Sección, p. 9)**

La Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial de la Federación publicó el DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, Estado de San Luis Potosí, en un área que comprende 0.395 kilómetros cuadrados. (Segunda publicación). **(DOF, Primera Sección, p. 12)**

La Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Convocatoria pública y abierta 26/2014. **(DOF, Cuarta Sección, p. 1)**

La Secretaría de Educación Pública a través del Diario Oficial de la Federación publicó la aclaración sobre concursos de las convocatorias 23/2013 (jefe (A) de departamento de estudios salariales de los organismos del sector 11-711-1-CFOA001-0000355-E-C-M); y 24/2013 (subdelegado (A) de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Sinaloa 11-145-1-CFNA002-0000021-E-C-T) y (jefe (A) de departamento de acervos para maestros 11-311-1-CFOA001-0000326-E-C-F). **(Versión en línea)**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través del Diario Oficial de la Federación publicó la Convocatoria pública y abierta 7/2014, para ocupar plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la APF. **(DOF, Quinta Sección, p. 99)**

## SECTOR EDUCATIVO

### Unificará el GDF acciones con DIF, SSP y Educación local

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) pondrá en marcha un programa único para combatir el *Bullying*, en el que se unificarán las acciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, DIF y la Secretaría de Educación local. El Mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, explicó que la intención es que se unifiquen las acciones de las dependencias para atender de manera integral el acoso escolar en los planteles de la capital. **(Milenio, p. 4)**

### 23% de adultos padeció violencia

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados reveló que el 27% de las personas mayores de 46 años reportan haber sufrido acoso escolar. Sobre este tema el Diputado del PAN, Juan Pablo Adame, recordó que los diferentes órdenes de Gobierno tienen la obligación de implementar políticas públicas orientadas a erradicar este problema, mismo que ya está considerado en la Ley General de Educación, aprobada el año pasado como parte de las reformas estructurales. Sostuvo que las autoridades educativas juegan un papel estratégico en el combate a esta problemática. **(Excélsior, p. 11)**

### Presenta Hidalgo plataforma para combatir acoso escolar

Contar con un registro de casos sobre acoso escolar o *Bullying* es el objetivo de la plataforma en línea que lanzó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) denominada Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (REPAAVE). El Titular de la SEPH, Joel Guerrero Juárez, detalló que esta plataforma busca tener un registro puntual de casos de violencia escolar y así contribuir en la solución de esta problemática. **(La Crónica, p. 8)**

### Anuncia SEPH la creación de CBTIS en Mineral de la Reforma

En conferencia de prensa conjunta, el Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, el Delegado federal de la SEP en el estado, Raimundo Ordoñez Meneses, y el Presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monsalvo, dieron a conocer la creación de un nuevo Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) número 286, que estará ubicado en el Sur del municipio. **(Unomásuno, p. 9-Hidalgo)**

### Activa *Boris* alerta en el Pacífico Sur

El Sistema Nacional de Protección Civil alertó que la tormenta tropical *Boris* y una baja presión afectarán a por lo menos 11 estados del país, principalmente Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Guerrero. En Chiapas, la Secretaría de Educación suspendió clases en las regiones Itzmo Costa, Soconusco, Sierra y Frailesca. Por otra parte, autoridades de Oaxaca suspendieron clases en 55 municipios. En tanto, ayer se reportaron 48.1 grados centígrados en Hermosillo, Sonora, la temperatura más alta jamás alcanzada en el mes de junio en esa ciudad. La Secretaría de Educación indicó que las escuelas de Sonora continúan en actividad normal. **(Reforma, p. 14)**

### Agreden a menores por culpa de Gordillo

El solo nombre de Elba Esther Gordillo provoca repudio y, en ocasiones, hasta *Bullying* entre niños. Eso es lo que han padecido en los últimos meses los alumnos y maestros de una escuela en Chihuahua que lleva por nombre el de la ex presidenta del SNTE. De acuerdo con testimonios de profesores, cuando los alumnos iban a alguna competencia les decían rateritos. Por tal motivo el nombre de Elba Esther Gordillo fue borrado. **(Reforma, PP y 5)**

### Analizan en Oaxaca respuesta de SEGOB

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) discutía ayer las respuestas que han ofrecido los gobiernos federal y estatal a sus demandas. En asamblea estatal, que llevaba seis horas de duración al cierre de la edición, los maestros oaxaqueños aún no habían tomado una determinación. **(Reforma, p. 6)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### Estrena el Centro red de cableado

Al inaugurar la red eléctrica subterránea del Centro Histórico de la Ciudad de México, el Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que los gobiernos federal y capitalino han fortalecido sus vínculos y demostrado que juntos pueden servir mejor. En el Patio de Honor de Palacio Nacional, acompañado por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, dijo que su Gobierno está comprometido a asegurar mayores niveles de vida para los capitalinos. **(El Universal, PP y 5)**

### Portugal, primer punto de gira de EPN a Europa

El Presidente Enrique Peña Nieto viajó anoche a Europa con el fin de realizar dos visitas de Estado, a España y Portugal, y entrevistarse en El Vaticano con el Papa Francisco, para apuntalar la presencia de México en el exterior. Información de la Presidencia señala que el Mandatario mexicano hará la ruta México-Lisboa-Roma-Madrid. En Portugal se encontrará con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho, y en España con el Rey Juan Carlos, quien apenas el lunes abdicó al trono, la Reyna Sofía y los Príncipes Felipe y Letizia. **(El Universal, p. 8A-Nación)**

### Coteja SAT domicilios fiscales

El Servicio de Administración Tributaria implementa desde enero pasado una detallada estrategia para cotejar los domicilios fiscales que los contribuyentes tienen registrados ante esa instancia recaudadora. El plan incluye, cuando haya visitas por personal del SAT, la toma de al menos cuatro fotos del domicilio, la aplicación de un cuestionario a la persona que abra la puerta y el envío de los datos de geolocalización para su registro en el Sistema de Información Geográfica Fiscal. **(Reforma, Ocho Columnas)**

### Delgado avaló recursos “fast track” para L12

La Secretaría de Finanzas del DF, con Mario Delgado como Titular, autorizó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro comprometiera recursos económicos multianuales para la renta y mantenimiento de los 30 trenes de la Línea Dorada y tan sólo cinco días después, el STC hizo una adjudicación directa del contrato a la empresa CAF por mil 588 millones 152 mil 500 dólares (18 mil millones de pesos) por 15 años. **(El Universal, Ocho Columnas)**

### Vende PEMEX acciones de REPSOL

La estatal mexicana PEMEX encargó a los bancos *Citibank* y *Deutsche Bank* vender entre inversores institucionales el grueso de su participación en la petrolera española REPSOL, donde ha tenido una larga historia de fricciones con la gerencia. Según un reporte del banco estadounidense al regulador del mercado español, PEMEX está vendiendo un 7.86% de REPSOL, o unas 104 millones de acciones valoradas en unos 2 mil 200 millones de euros (3 mil millones de dólares) a los precios actuales de mercado. **(Reforma, PP)**

### Acuerda INE reglas de relevo en estados

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron los lineamientos para el proceso de designación de los consejeros integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), pero hasta anoche continuaban las negociaciones para conformar la nueva Comisión de Vinculación con esas instancias. El grupo de trabajo deberá integrarse por un máximo de cuatro consejeros electorales, pero hasta ayer había por lo menos siete aspirantes a participar. **(El Universal, p. 8)**

## INTERNACIONAL

### Proclamarán Rey a Felipe el 18 de junio

La cuenta atrás para que el Príncipe Felipe de Borbón sea el nuevo Rey de España ha comenzado; es prácticamente un hecho que su reinado comenzará el 18 de junio. Tras la abdicación el lunes del Rey Juan Carlos, ayer el Consejo de Ministros del Gobierno que preside Mariano Rajoy, reunido de forma extraordinaria en el Palacio de la Moncloa, aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Abdicación que hará efectiva la renuncia del Rey. Una ley cuya aprobación es necesaria para que se produzca la sucesión al trono, pero que en 39 años de reinado no se había redactado. **(El Universal, p. 18)**

### EU pondrá más tropas en el Este

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ratificó ayer que su país garantiza la seguridad de sus socios de Europa del Este en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en el marco de la crisis ucraniana, y anunció un aumento de tropas estadounidenses en la región, al iniciar una visita de dos días a Polonia. Asimismo, Obama denunció a los separatistas prorrusos en el este de Ucrania como “un montón de matones enmascarados que crean caos” y dijo que se necesitaba un mecanismo para devolver la ley y el orden en esas áreas. **(El Universal, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Ser cruel nos deshumaniza, señalan en foro de la Uia

## Acoso escolar, reflejo de la violencia en el país, aseguran especialistas

Enrique Méndez y Roberto Garduño

Las escuelas no pueden resolver por sí solas la problemática del acoso escolar (bullying). Este es un reflejo de la violencia en el país y aunque los niños también la ejerzan no pueden ser considerados criminales, afirmaron académicos e investigadores de la Universidad Iberoamericana (Uia). También plantearon la necesidad de capacitar a los maestros sobre cómo enfrentar los casos.

Al participar en una mesa de análisis sobre el tema, Marco Antonio Delgado, coordinador del posgrado en Educación de la institución, señaló que por los altos grados de violencia en el país, lo que sucede en el interior de las escuelas es un reflejo del estado general de la sociedad.

El papel de la escuela, dijo, es romper el silencio de las víctimas: "Debe permitirles expresarse y hacer pública la situación a la que están sometidas".

### Ha sido parte de la vida de los mexicanos durante siglos

En tanto, un sondeo realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados encontró que el acoso escolar ha formado parte de la vida de miles de mexicanos y ha estado presente en el contexto educativo por varias generaciones, aunque ha recibido atención en los años recientes. La mayoría de los adultos en la actualidad respondió haber padecido violencia durante su infancia.

El Centro de Estudios considera que la percepción sobre el fenómeno se ha mantenido en los mismos niveles entre 2012 y 2014: 23 por ciento de los entrevistados dijo que había sufrido bullying.

Es decir "de manera consistente un cuarto de la población entrevistada dice haber sufrido acoso escolar en su entorno".

El sondeo telefónico que se aplicó a 632 personas tiene un nivel de confianza de 95 por ciento. Las llamadas se realizaron entre los días 17 y 18 de mayo de 2014. Aparte de las 632 entrevistas aceptadas, mil 179 fueron rechazadas.

Al dividir a los encuestados por grupos de edad, se encontró que una cuarta parte de los adultos fue afectada por el acoso.

Entre las mujeres, 22 por ciento respondió que siendo estudiante sufrió maltrato en los centros escolares. Por su parte, 26 por ciento de los hombres, fue objeto de bullying.

Durante la mesa de análisis en la Iberoamericana, Sergio Molano, investigador del Departamento de Psicología, calificó como un grave error tratar como delincuentes a los niños causantes de bullying; sin embargo, estos deben asumir la responsabilidad de sus actos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

[Armando Ruiz Badillo](#), quien moderó la mesa también transmitida por Internet, comentó que más preocupante que las riñas entre niños es que alguien las grave y las difunda en Internet.

La capacitación de los docentes es relevante porque no saben cómo actuar cuando se enfrentan a un caso de bullying en las aulas. Antes los maestros solían ser estrictos con los niños, pero ahora temen imponer disciplina y se quedan inmóviles. Además, es necesario que los niños entiendan que “el acoso es cruel y el daño que hacemos a los demás nos deshumaniza”, indicaron los participantes en el foro.

(Con información de Arturo Sánchez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/06/14	ON LINE	-

## Anuncia [UPN](#) foro: "El modelo educativo 2011 y su impacto en la práctica docente"

Guadalupe Solache Rebollo

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de mayo de 2014.- El próximo 28 de junio, la [Universidad Pedagógica Nacional](#), [Unidad 164](#) llevará a cabo el foro "El modelo educativo 2011 y su impacto en la práctica docente". La actividad incluye una conferencia, un panel, mesas de trabajo y una plenaria.

El foro está dirigido a estudiantes de la maestría en Educación Básica (MEB), Educación con campo en práctica docente, Licenciatura en Educación Preescolar, primaria, preescolar y primaria para el medio indígena, así como los docentes de educación básica que estén en servicio en la región.

Así lo anunció la directora de la [UPN](#), Profesora María del Socorro Hernández Sotelo, acompañada de algunos académicos como Antonio Reyes Archundia, Pablo Rico Gallegos, José Luis Raya Silva, entre otros más.

El propósito del foro, precisó, es que quienes asistan hagan un análisis del impacto de la reforma educativa en la práctica docente en los diferentes niveles, socializar los proyectos de titulación y que identifiquen las áreas de oportunidad en el diseño curricular de cada nivel educativo.

Durante su intervención, Hernández Sotelo precisó que el análisis de la Reforma Educativa y su impacto en la práctica docente es un ejercicio que fortalece la prospectiva de los docentes en este ámbito y al mismo tiempo representa un espacio de reflexión y evaluación del diseño y desarrollo curricular de la maestría que oferta la unidad 164 de la [UPN](#), asimismo pretender ser un espacio que potencie el intercambio desde la experiencia de los docentes en servicio, con los estudiantes y favorecer así una valoración de la pertinencia y relevancia del diseño curricular.

Sobre todo, dijo, porque en adelante con la reforma educativa se dará un proceso de transformación al interior del sector de la educación y uno de sus protagonistas, como lo son los maestros.

En este sentido, se podrán inscribir desde este momento y hasta el 27 de junio a las 18:00 horas.

Con la actividad, la unidad cumple una vez más con su esencia que ha sido la de vincular a los procesos de formación de docentes y aportar la profesionalización, pero además responder a las necesidades de capacitación y actualización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6

## **DESIGNAN A NUEVO FUNCIONARIO**

Rafael Santiago Vidal se convirtió en el coordinador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, en sustitución de Javier de la Garza. Dicho organismo vincula a las autoridades gubernamentales y las instituciones de Educación Superior.

**Staff**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	ESTADOS	38

Concluyó proceso de designación, que duró más de un año

## Emilio Sordo Zabay, nuevo rector de la UAM-Lerma para el periodo 2014-2018

Arturo Sánchez Jiménez

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nombró rector de la Unidad Lerma a Emilio Sordo Zabay para el periodo 2014-2018. Con ello termina un proceso de designación que duró más de un año, tuvo varias interrupciones y cuya legalidad ha sido cuestionada.

El nuevo rector nació en 1964 y es doctor en estructuras por la Northeastern University de Boston. Estudió la licenciatura en la UAM-Azcapotzalco, donde años después fue director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Es miembro de las Sociedades Mexicanas de Ingeniería Sísmica y de Ingeniería Estructural, American Society of Civil Engineering, American Society of Mechanical Engineering, así como de la International Association for Wind Engineering.

En el plan de trabajo que entregó cuando se registró como candidato a la rectoría de Lerma, Sordo Zabay consideró indispensable plantear estrategias de seguridad en la unidad, como un sistema de acceso y de cámaras de vigilancia, además de habilitar un servicio de transporte para que el plantel pueda trabajar tiempo completo.

Una de sus metas es que en cuatro años la UAM-Lerma tenga una matrícula de mil 500 alumnos. Además propuso hacer estudios sobre el clima laboral en esa unidad, así como de los alumnos, para conocer sus problemas y planear acciones de solución.

El nombramiento pone fin al periodo de siete meses que la unidad Lerma pasó sin rector, así como al proceso de designación más largo registrado en la universidad, pues inició el año pasado y se suspendió varias veces. La última interrupción tuvo lugar en febrero por desacuerdos entre la Rectoría General de la universidad y el Consejo Académico de Lerma. En marzo la Junta Directiva de la UAM resolvió que era necesario reponer el proceso y que el rector general debía realizar las acciones necesarias para ello en observancia de la legislación universitaria, entre ellas, emitir una convocatoria nueva.

La legalidad de este nuevo proceso ha sido cuestionada por académicos de la misma universidad agrupados en el Observatorio Universitario UAM. El señalamiento principal que han hecho es que al convocar a un nuevo proceso en obediencia a la orden de la Junta Directiva, el rector general, Salvador Vega y León, no se siguió la legislación.

Consultados respecto del nombramiento, el Observatorio señaló que sus miembros mantienen la convicción de que en el proceso no se respetó la legislación universitaria, que el rector general creó una situación muy compleja en la Unidad Lerma que implica deterioro de su cohesión interna y que se marginó a voces críticas de la comunidad de la UAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	POLÍTICA	16

## Exigen reinstalación del coordinador de posgrado Bloquean alumnos ocho horas acceso a rectoría de la UACM

Fanny Miranda/México

**A**lumnos de la maestría en defensa y promoción de los derechos humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) bloquearon el acceso a la rectoría durante ocho horas, para exigir la reinstalación de José Enrique González Ruiz, quien se desempeñaba como coordinador de ese posgrado.

Al menos 20 personas que se denominaron Asamblea Amplia en Defensa del profesor Enrique González Ruiz acordonaron y colocaron mantas en los accesos de la sede administrativa de la UACM, ubicada en calle Dr. García Diego, colonia Doctores, impidiendo desde las 6:00 horas el ingreso de los 200 trabajadores de ese edificio.

Los inconformes solicitaron la intervención del rector Hugo Aboites en el proceso de reinstalación de González Ruiz, con quien la UACM dio por terminada la relación laboral por denuncias de acoso sexual, y que actualmente lleva su proceso legal ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

El rector arribó al sitio cerca de las 11:00 horas e inició el Piden que intervenga el rector Hugo Aboites en el proceso para reinstalar a González Ruiz

diálogo con los manifestantes. Alrededor de las 15:00 horas logró que los trabajadores ingresaran al edificio y aunque insistió que el rumbo del caso está en manos de Conciliación y Arbitraje y que serán ellos quienes emitan un juicio sobre si fue o no legal este proceso, se comprometió a instalar una nueva mesa de trabajo el próximo 13 de junio a las 17:00 horas.

“Es con la discusión, sensibilidad y el tacto con lo que se pueden resolver las diferencias universitarias. Esta ruta sigue siendo válida en esta universidad y queremos que sea una promesa hacia el futuro: que siempre manejaremos las diferencias tratando de argumentarlas y de resolverlas positivamente”, afirmó.

La Asamblea Amplia en Defensa del profesor Enrique González Ruiz dio a conocer públicamente el caso el pasado 7 de mayo, al irrumpir la despedida del rector interino Enrique Dussel, a quien le reclamaron arbitrariedad en el despido del coordinador de posgrado. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	2

## Remodelarán la cancha de "Águilas Blancas" con inversión de 21 mdp

La tradicional cancha de fútbol americano del equipo "Águilas Blancas" será remodelada con un costo de 21 millones de pesos, anunciaron ayer autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y egresados de dicha casa de estudios.

La decisión no tiene precedentes, pues miembros de la fundación, la doctora Yoloxóchitl Bustamante Diéz, directora de esa institución educativa y la comunidad estudiantil en general sumaron fuerzas para lograron juntar esos recursos, a fin de rehabilitar ese terreno de juego.

La titular del IPN resaltó la importancia de llevar en el corazón al Politécnico y añadió que cuando existe voluntad siempre habrá progreso. Dichas acciones seguramente vendrán a redundar en beneficios para toda la comunidad y coadyvarán en mejorar las condiciones físicas de los politécnicos.

Con la operación de un tras-

cabo dieron inicio los trabajos de remodelación del Centro de Entrenamiento de las "Águilas Blancas", y esas acciones irán hermanando a los egresados politécnicos con otras instituciones.

En el acto, estuvo acompañada del director de Egresados y Servicio Social del IPN, maestro César Quevedo Inzunza; del funcionario politécnico Oscar Jorge Súchil Villegas; del presidente de la Comunidad de Organizaciones de Egresados Politécnicos en el DF, A.C., ingeniero arquitecto Oscar González Chávez, entre otros.

Finalmente, egresados y autoridades del Politécnico inician esa obra, como un acto muy significativo para la comunidad politécnica que vendrá a proporcionar nuevas condiciones de calidad y alto rendimiento, no sólo para los jugadores de fútbol americano, sino para todos aquellos interesados en realizar actividades deportivas.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	REPÚBLICA	4

# Premian a los mejores estudiantes de educación superior del país

## El Sol del Centro

AGUASCALIENTES, Ags. (OEM-Infomex).- En México las instituciones públicas y privadas de educación superior van de la mano para responder a las demandas más exigentes del mercado laboral y construir un país más próspero, justo, seguro, competitivo, y con más oportuni-

des de bienestar económico y social para nuestros jóvenes.

Así se expresó la Presidenta del Sistema DIF estatal, Blanca Rivera Río de Lozano, quien en representación del Gobernador Carlos Lozano de la Torre encabezó la ceremonia de entrega del 'Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia' en el Examen General para el Egreso de la Licencia-

tura (EGEL). Acompañada por Rafael López Castañares, director general del CENEVAL; Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y Mario Andrade Cervantes, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como rectores, académicos y más de 800 egresados de toda la república mexicana que recibieron este reconocimiento a su estudio, disciplina y talento, dijo que todos los pueblos del mundo, sin excepción, han hecho de la educación su principal instrumento de cambio social y una de sus palancas más firmes del desarrollo, porque representa la oportunidad de construir un mejor presente y futuro para las naciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Participan también en el proyecto la Udlap y el INAOE

## La BUAP, sede del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México

Como institución líder, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) contará con el primer Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México, herramienta de soporte computacional de alto desempeño que eleva la competitividad en la investigación científica y resolución de problemas sociales, con lo que la BUAP, Puebla y la región se colocarán en un nivel de competitividad internacional.

Avalado con el currículum de 89 investigadores de los institutos de Física y Ciencias y las facultades de Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Químicas, Computación e Ingeniería de la BUAP, Universidad de las Américas Puebla (Udlap) e Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), la máxima casa de estudios en Puebla será la institución sede del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México (LNS), luego de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aprobó el proyecto correspondiente.

En la presentación oficial del proyecto participaron los rectores de la BUAP y la Udlap, Alfonso Esparza Ortiz y Luis Ernesto Derbez Bautista, así como el vicerrector de investigación y estudios de posgrado, Ygnacio Martínez Laguna, y el director de desarrollo tecnológico del INAOE, Leopoldo Altamirano Robles.

Además, los científicos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Ingeniería y el Instituto de Física de la BUAP, Humberto Salazar Ibarquén, Juvencio Roldán Rivas y Emerson Sarduní Hernández, respectivamente, y el jefe del Departamento Académico de Computación, Electrónica y Mecatrónica de la Udlap, Vicente Alarcón Aquino, quienes explicaron los detalles del LNS.

De este modo, la BUAP se erige en institución líder de lo que será el primer laboratorio de supercómputo en el estado y la región –el tercero en el país, además del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (Ipicyt), de San Luis Potosí, y de la UNAM–, herramienta utilizada en los grandes centros de investigación como la Organización Europea para la Investigación Nuclear, conocida por sus siglas como CERN.

Concebido como un proyecto de largo alcance, la primera etapa del LNS está diseñada para proveer a los investigadores y a los posgrados –en física, matemáticas, ciencia de materiales, física aplicada, ciencias químicas, dispositivos semiconductores, ingenierías, ciencias de la computación y ciencias del lenguaje– de un soporte computacional de alto desempeño, cuyo propósito es elevar su competitividad.

En una segunda y una tercera etapas se busca dotar de esta herramienta a las instituciones de educación superior de la región, así como a empresas, industrias y dependencias de gobierno que requieran de supercómputo para el diseño de prototipos, optimización de procesos, innovación, almacenamiento y procesamiento de datos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	PP	PP

Interponen denuncia por hurto de evaluación docente

# Aprovechan avería para robar examen

Detectan faltante tras reparación de vehículo en Chilapa

SONIA DEL VALLE  
Y JESÚS GUERRERO

Los sujetos que robaron los 131 exámenes de carrera magisterial, que el domingo presentaron 75 mil maestros, y que estaba programado para 100 mil, aprovecharon la avería del vehículo de uno de los aplicadores en la carretera Chilpancingo-Chilapa, en Guerrero.

"Pensamos que había sido un robo casuístico, porque también le robaron la maleta. Sin embargo, luego se encontraron las copias", sostuvo ayer Ana María Aceves, directora de Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.

La funcionaria anunció que la Secretaría de Educación Pública cancelará aquellos exámenes donde se encuentre evidencia de que fueron vendidos, robados o filtrados.

"Si llegamos a detectar alguna otra (evidencia), porque seguimos revisando los acordeones, y si llegamos a tener elementos de otros, pues también se van a cancelar", señaló.

Incluso, señaló, se presentó una denuncia, la cual quedó asentada en la averiguación previa GUE/SCAA/02/033/2014 en Chilapa.

El sábado, relató, el aplicador pidió que le repusieran los exámenes, pero el lunes, el re-

presentante de la SEP en Yucatán informó que le dejaron copia de las preguntas de un examen.

"Nos lo mandó, lo verificamos y vimos que correspondía al 006; además, nos aseguramos de que los asesores nos mandaran los acordeones de los 79 casos que se encontraron durante la aplicación", indicó.

"Uno de estos, de Chiapas, correspondía a las respuestas del (examen de primaria) 006; con esa evidencia, el Secretario (de Educación Pública, Emilio Chuayffet) tomó la decisión de cancelarlo", abundó.

Aceves destacó que los exámenes de primaria que fueron cancelados, deberán presentarse de nueva cuenta.

"Estaban programados 100 mil 338, y como la cifra aproximada de asistencia fue de 74.87, pensamos que alrededor de 75 mil maestros que presentaron el examen (cancelado) lo van a tener que volver a presentar", detalló.

Aceves refirió que para el programa de Carrera Magisterial se elaboraron en total 41 exámenes.

En Guerrero, la encargada de la delegación estatal de la SEP, María del Carmen Sahagún, se reunió con funcionarios estatales, a quienes explicó que el asesor de la Dirección General de Evaluación Política de la SEP, Martín Ramírez Quiroz, fue designado como responsa-

ble del traslado de los materiales educativos fuera de las sedes de aplicación.

Ramírez, dijo, habría sido el que realizó la contratación de personal para que trasladaran los paquetes con el examen, en este caso, los que se llevaron a Chilapa donde se aplicaría esta evaluación a un grupo de profesores el pasado fin de semana.

Confirmó que el vehículo que trasladaba los paquetes del examen sufrió una avería mecánica, y que fue ahí donde se cometió el robo.

La persona que estaba a cargo del traslado de esta paquetería, aseguró, se percató del robo luego de que el vehículo fue reparado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6

## TESTIMONIO: PRÁCTICA COMÚN

# 'Se filtraron varios

SONIA DEL VALLE, PEDRO DIEGO  
TZJC Y ÉDGAR HERNÁNDEZ

Maestros de distintos estados reconocieron que es común la venta de exámenes de Carrera Magisterial.

Víctor Gutiérrez, docente de Veracruz, relató a REFORMA cómo consiguió una copia del examen de Educación Especial, que se vendía en 3 mil pesos.

"Se filtraron varios exámenes que se aplicaron el fin de semana pasado (el 31 de mayo y 1 de junio); circula el de primaria, pero también el de Educación Física y Educación Especial", denunció.

El maestro contó que él pudo conseguir el examen a través de sus contactos.

"Me lo mandaron a la casa en un paquete y me presenté en la sede del examen para verificar si era el que se había aplicado, lo corroboré, y me fui a la delegación de la Secretaría de Educación Pública a poner una denuncia, pero no me la aceptaron, me mandaron a la SEP federal (en el DF) a poner la denuncia, cuando

yo estoy en Jalapa", indicó.

También en la página de Mercado Libre se puede obtener una copia del examen de cualquier tipo y modalidad, y han sido adquiridos por 114 personas a 200 pesos cada uno.

Profesores de Yucatán y Chiapas reconocieron que las pruebas se conseguían a precios de 2 mil y hasta 20 mil pesos.

"Acá descubrimos a jóvenes líderes magisteriales que son los que estaban ofertando esta prueba de carrera magisterial.

"Ellos aducen que personal o empleados de la Secretaría de Educación estatal que tienen acercamiento con la distribución de los exámenes son los que logran sacar un juego y lo fotocopian", señaló Felipe Duarte Ramírez, coordinador de la Red de Maestros en Yucatán.

Agregó que en el estado la prueba costaba entre 2 mil y 3 mil pesos.

En Tapachula, maestros chiapanecos que pidieron omitir sus nombres aseguraron que se compran las res-

puestas de los exámenes de carrera magisterial hasta en 20 mil pesos.

Aseguraron que no es la primera ocasión que ocurre, sino que es una práctica común desde hace varios años.

En un comunicado, el coordinador estatal de Carrera Magisterial en Chiapas, José Luis Vela García, reconoció que en la entidad hay personas que timan a maestros que acuden a las pruebas de desempeño.

Por separado, el secretario general de la Sección 57 del SNTE, Marbellino Ángel Burgos, demandó a las autoridades educativas que denuncien ante las instancias competentes.

"Hacer la investigación es lo primero. Lo urgente es clarificar qué pasó y de ahí tomar las decisiones que correspondan.

"Si se filtró la prueba o lo robaron hay instancias que son responsables de esos documentos. Es fácil ver dónde estaban las pruebas, quién pudo tener acceso a ellas", dijo en entrevista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6

# Agenda la SEP para julio nueva aplicación

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Educación Pública informó ayer que el examen de Carrera Magisterial cancelado se aplicará en julio, antes de finalizar el ciclo escolar.

"Vamos a hacer un nuevo examen, ninguna pregunta repetida, lo vamos aplicar antes

de finalizar el ciclo escolar, en alguno de los sábados antes de ello, que tiene que ser julio.

"Vamos a extremar medidas de seguridad", dijo Ana María Aceves, directora de la Unidad de Políticas Educativas de la Subsecretaría de Planeación.

La SEP canceló a nivel nacional el examen de Carrera Magisterial debido a que un pa-

quete de pruebas que se aplicarían fue robado en Guerrero y, al día siguiente, los reactivos ya se vendían en Chiapas y Yucatán.

"Se va a volver a hacer el examen para hacer efectiva la aprobación por mérito y no por trampa", indicó Aceves.

La funcionaria agregó que el examen estaba programado para 100 mil 338 maestros, y quienes ya lo habían hecho tendrán que repetirlo.

"Aquellos que lo aplicaron el domingo en la mañana, que son alrededor de 75 mil, pues lo van a tener que volver aplicar, y yo creo que entenderán, creo que gustosos de que verdaderamente se está haciendo justicia", consideró.

## La evaluación

El examen de Carrera Magisterial se iba a aplicar durante cuatro días.

**75,000**

maestros de primaria  
presentaron  
la prueba

**131**

exámenes  
fueron robados

- La prueba significa un estímulo salarial de 25 a 200 por ciento.
- Actualmente, la evaluación otorga hasta 50 puntos al maestro que la presenta, y los otros

50 puntos se obtienen con cursos de formación continua.

- En años anteriores, cuando se aplicaba la prueba ENLACE a los alumnos, la carrera magisterial sólo tenía un valor de 5 puntos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6

# pruebas y estímulos

SONIA DEL VALLE

El robo de los exámenes en el último año del programa de Carrera Magisterial revela que el problema no es la evaluación, sino ligar el dinero a las evaluaciones, consideró David Calderón, director de Mexicanos Primero.

Asimismo, agregó, muestra el temor de los maestros a no aprobar las pruebas.

“Si los maestros se sintieran bien preparados pueden enfrentar cualquier evaluación, no comprarían lo que pueden resolver sin problemas.

“La lógica de ligar dinero a las evaluaciones es lo que destruye las evaluaciones”, advirtió al término de la reunión de análisis del informe “Los Invisibles. Las niñas y los niños de 0 a 6 años”.

Para Calderón, tanto la prueba Enlace como la de Preparación Profesional se convierten en mercancía porque hay intereses ligados al tema.

“Siempre se traduce en un mayor salario para quien tiene buenos resultados y, en segundo lugar, porque hay una cultura de simulación y de desconfianza en el propio desempeño”.

Consideró que el robo de 131 exámenes en la zona de influencia de la CNTE no fue la única filtración.

“Fue tan aparatosa que la autoridad tuvo que anunciar su cancelación, a mí me parece que también ocurrió el robo sin asalto en varios estados”, señaló el especialista.

Destacó que al menos se tiene noticia de que se filtraron exámenes en Tabasco, Chiapas, Yucatán, Veracruz y Guerrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Publica el INEE lineamientos de selección

Laura Poy Solano

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) difundió en el Diario Oficial de la Federación (DO) los lineamientos para la selección de docentes que, con carácter temporal, realizarán funciones de asesor técnico pedagógico (ATP) en educación básica y media superior para el ciclo 2014-2015.

En el documento, que entrará hoy en vigor, se dice que cada entidad deberá crear un registro de asesores electos, a efecto de tener un padrón por cada estado, subsistema, nivel educativo, modalidad, supervisión y escuela.

Serán requisitos para el desempeño de la función de ATP contar con plaza base como profesor o técnico docente, la cual recuperarán una vez transcurrido el periodo de su nombramiento; tener dos años de experiencia frente a grupo y otros tres, de forma consecutiva, en actividades técnico pedagógicas.

Se indica que “por ningún motivo” podrán realizar actividades administrativas, aunque aquellos que sean designados para estas actividades podrán recibir incentivos que “reconozcan su mérito y favorezcan su avance profesional”.

Los aspirantes deberán garantizar no haber incurrido en alguna falta grave en el cumplimiento de sus funciones y contar con licenciatura.

El proceso de selección incluye la publicación de una convocatoria en cada entidad, así como la creación de comités colegiados de revisión en cada zona escolar para educación básica, y por plantel para bachillerato, los cuales estarán integrados por profesores, directores, técnicos docentes y supervisores, quienes revisarán los expedientes de los candidatos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIÓN	6

Conceden amparo por omisión de autoridades educativas

# Juez ordena proteger a niña contra 'bullying'

Se le vigilará de manera discreta y continua en las horas de clases

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

**U**n juez federal ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) proteger a una niña de 11 años de edad que denunció agresiones sexuales y *bullying* en una primaria de la delegación Iztapalapa, de la ciudad de México.

Fernando Silva García, juez octavo de Distrito en Materia Administrativa, concedió un amparo interpuesto por el tío de la niña en contra de la omisión de autoridades educativas para prevenir y sancionar presuntas agresiones de un alumno de la escuela primaria Centenario de la Restauración de la República.

Las autoridades señaladas como responsables son la directora regional de Servicios Educativos Centro de la SEP, Laura Basells Reyes, y el supervisor de la zona escolar siete, Juan Carlos López Guadarrama.

El tío de la menor, de quien se resguarda su nombre por seguridad, denunció que el niño ha agredido no sólo a la quejosa, sino a otras menores. En su demanda relató que la maestra de la menor estaba enterada por los propios padres de diversas alumnas que el niño agresor, incluso, se habría masturbado delante de sus compañeras y las ha amenazado con armas punzocortantes cuando les hace "propuestas de índole sexual".

Este expediente podría sentar precedente para que otros jueces actúen bajo el mismo criterio, que tiene como base jurídica sancionar la violación del artículo 8 de la Constitución y los preceptos referentes al interés superior del niño previstos en los tratados interna-

cionales. Es el primer caso de *bullying* que se revisa por la vía del juicio de amparo.

El fallo se da a en medio de las críticas por la muerte del menor Héctor Alejandro Méndez, en Tamaulipas, el pasado 20 de mayo, a consecuencia de golpes que recibió en la cabeza, frente a una profesora.

El juez Silva ordenó acciones para proteger a la alumna, entre las que destacan la obligación de que una autoridad del plantel la vigile de manera discreta y permanentemente durante su estancia en la escuela,

ofrecerle cambio de grupo si ella lo desea y comunicar sobre la situación a los padres del agresor.

A la niña se le deberá cuidar durante la entrada, cambios de clase, recreos y almuerzos, para garantizar su integridad física y psicológica.

Además, juez dictó medidas cautelares positivas para proteger a la niña, como la identificación de la situación de forma clara y precisa e informar a la familia y a la comunidad escolar sobre la agredida y el agresor.

Las autoridades educativas responsables están obligadas a informar, mensualmente, al representante especial de la menor de las medidas adicionales que el plantel adopte para salvaguardar la integridad de la niña en el centro de estudios durante el año escolar.

La demanda de juicio de amparo procedió, ya que el tutor de la menor pidió por escrito a las autoridades el listado de acciones que se realizan para evitar el *bullying* y éstas no atendieron la solicitud, hasta que estuvo de por medio un juicio. Lo que el juez observó como primera omisión.

El 23 de abril pasado, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo por pri-

mera vez otro amparo que fue promovido en el Estado de México en contra del *bullying*. Los ministros establecieron que en estos casos se debe privilegiar el respeto a los derechos fundamentales y el interés superior del menor.

En la edición impresa de EL UNIVERSAL del pasado 24 de mayo se reveló que durante 2012 se registraron 41 casos de *bullying* en primarias y hubo 871 reportes en secundarias de las 15 delegaciones del Distrito Federal. A lo que se suman 31 registros levantados por acoso escolar en las escuelas privadas, según la respuesta a la solicitud de información 2510100022512.

La Secretaría de Educación Pública informó que en 2012 se enfrentaron situaciones de *bullying* en 161 primarias y se reportaron 177 casos en secundarias de Iztapalapa.

La demanda de juicio de amparo procedió, ya que el tutor de la niña pidió por escrito a las autoridades el listado de acciones que se realizan para evitar el *bullying* y éstas no atendieron la solicitud

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	POLÍTICA	5

## Reunión de la Segunda Comisión de la Permanente

# Proponen protocolo de atención para víctimas

Plantean legisladores que garantice reparación integral del daño; exhortan a la ciudadanía a emprender campaña en redes sociales

Alejandro Madrigal, Blanca Valadez, Daniel Venegas y Fernando Domínguez/  
México

La Segunda Comisión de la Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que solicitó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y a las comisiones de las distintas entidades federativas y del DF implementar un protocolo de atención que garantice la reparación integral para las víctimas de *bullying*, tomando en cuenta las características particulares de las niñas, niños, y adolescentes agredidos.

La diputada Dora María Talamante pidió que se amplíe esta solicitud a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a las estatales para que se establezcan otros protocolos de atención a las víctimas de *bullying*.

"Con el sustento de que podríamos así atender al niño o niña agredido, como al agresor y todo lo que interviene en el área escolar como autoridades, padres de familia y maestros", dijo la legisladora.

Sin embargo, la senadora Angélica de la Peña precisó que las comisiones de derechos humanos son organismos autónomos que ejercen sus atribuciones frente a actos de autoridad y en el *bullying* no es el caso.

"Aquí estamos hablando de niñas, niños o adolescentes que entre ellos asumen actitudes violentas contra otros, de tal manera que no es el tema de derechos humanos; y pedirles que hagan protocolos eso compete a autoridades de la

### Claves

#### Ha sufrido acoso 23%

» El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados reveló que 23 por ciento de la población ha sufrido de alguna manera acoso escolar durante su etapa de estudiante.

» Agregó que el *bullying* ha estado presente en la educación mexicana por varias generaciones.

» Con base en una encuesta aplicada a un grupo de personas de entre 46 y 55 años, dio a conocer que este problema se ha mantenido en los mismos niveles entre 2013 y 2014.

SEP a nivel federal y local", dijo De la Peña.

Pero la diputada de Nueva Alianza insistió que como el *bullying* no está tipificado como delito, se deben llevar a cabo los protocolos y atención social a todos los grupos que participan en este tipo de agresión: "para darle más margen tanto al agresor como al agredido y a todos lo que se involucran, debería de ir a la CNDH".

Durante la segunda reunión de las comisiones de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, los diputados y senadores coincidieron que los organismos autónomos de derechos humanos en el tema del *bullying* no tienen injerencia.

"En el *bullying* no hay un acto de

autoridad es un asunto de alumnos y alumnas entre pares... y no es un tema que tenga que estar inscrito como una potestad de organismos autónomos de derechos humanos", concluyó De la Peña.

En tanto, el diputado federal panista Juan Pablo Adame llamó a la ciudadanía a emprender, a través de las redes sociales, su propia campaña contra el *bullying*, al considerar que la política pública en la materia es deficiente y que la legislación aprobada no se ha aplicado.

"Debemos utilizar esta herramienta, internet, a nuestro favor: para educar a maestros, padres y a los mismos jóvenes y niños. No obstante, debe ser un espacio que todos aprovechemos para publicar nuestro rechazo al acoso escolar", sostuvo.

En México existe una legislación "creada como una solución a este problema, como un mecanismo de prevención, pero que no se ha puesto en marcha", señaló el presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información.

Adame dijo que los diferentes órdenes de gobierno tienen la obligación de implementar políticas públicas orientadas a erradicar este problema, y que esto es considerado en la Ley General de Educación, aprobada el año pasado como parte de las reformas estructurales.

Adame celebró además los esfuerzos que ya realizan la sociedad civil organizada algunos particulares con influencia sobre la niñez. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	37

CENTRO WOODROW WILSON

# Sistema educativo, sin rendición de cuentas

El análisis refiere que el gobierno considera a la educación de su competencia

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

LA CENTRALIZACIÓN educativa en México ha traído efectos negativos a la elaboración de una política eficaz y a la gestión de la educación misma que se realiza desde la ciudad de México a todos los rincones del país, exhibió Gildardo Gutiérrez Méndez, del Instituto México del Centro Woodrow Wilson.

A través del análisis "Autoridades educativas; tan lejos del salón de clases", Gutiérrez Méndez detalla que históricamente la educación mexicana se ha centralizado, principalmente a nivel primaria. Pese a que el sistema fue oficialmente descentralizado en 1993, en la práctica este proceso no fue sino simple nomenclatura.

La Secretaría de Educación Pública, junto con el Congreso, es la fuente de los programas, cursos modelos y planes. Estas políticas posteriormente son implementadas a través de agencias estatales, dejando poco espacio para la retroalimentación de las entidades. El manejo federal de la educación se basa en que la educación sólo es competencia gubernamental. Esto ha impedido el desarrollo de una conciencia más amplia de la enseñanza en México y limita la participación de los verdaderos interesados: padres, maestros y estudiantes.

En este sentido, el especialista advirtió que el actual sistema educativo carece de un sistema efectivo de ren-



El *think tank* propuso un sistema de educación en el que se compartan responsabilidades.



El análisis expone que históricamente la educación en México se ha centralizado. FOTOS ARCHIVO: CUARTOSCURO

dición de cuentas. No hay una metodología precisa para supervisar lo que sucede en el interior de los salones de clases de las más de 273,000 escuelas en el país. Tampoco se han hecho preguntas fundamentales que den razón de lo que se espera que aprendan los estudiantes o qué tan bien preparados están los maestros para impartir su cátedra.

De acuerdo con Gildardo Gutiérrez Méndez, una manera de cerrar efectivamente la brecha entre la admi-

**4** No hay una metodología precisa para supervisar lo que sucede en el interior de los salones de las más de 273,000 escuelas del país".

**Gildardo Gutiérrez Méndez,**  
Instituto México del Centro  
Woodrow Wilson.

## 15

### NIVELES

separan a los profesores que trabajan directamente en las aulas del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

nistración y el aula es simplificando la estructura organizativa en el sistema educativo a través de la reducción efectiva de los niveles jerárquicos. El analista refiere que, de acuerdo con investigaciones, existen por lo menos 15 niveles entre el secretario de Educación Pública y los profesores.

Propone un sistema de educación horizontal en el que las responsabilidades se compartan y repartan entre todos los niveles. "Es el momento de cerrar la distancia entre el sistema educativo y sus beneficiarios. Es hora de saber lo que realmente sucede en el aula", solicitó Gildardo Gutiérrez Méndez.

ana.langner@economista.mx

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Tras la tragedia en que murieron 49 bebés, se creó un Consejo Nacional, cuya operación ha quedado en letra muerta**

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gmm.com.mx

El próximo jueves se cumplen 5 años de la muerte de 49 niños de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, y tras la publicación de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil que surgió a raíz de esa tragedia, las disposiciones legales son letra muerta.

Tan sólo el Consejo Nacional, que integran más de diez dependencias federales y que debe encargarse de elaborar reportes semestrales sobre la situación que guardan las estancias infantiles para entregarlos a la Cámara de Diputados ha quedado en el baúl de los recuerdos.

Lucrecia Santibáñez, directora de proyectos especiales de Mexicanos Primero, quien dirigió el estudio *Los invisibles*, en el que muestran el estado de educación entre los niños de cero a seis años, criticó que se publiquen leyes, se organicen instancias para atender y dar seguimiento a problemas reales, pero en la práctica las acciones son nulas.

Desde octubre de 2011, fecha en la que se publicó esa ley en el *Diario Oficial de la Federación*, lamentó que el Consejo Nacional que preside la Secretaría de Salud, sólo haya elaborado un informe de la situación que prevalecen los lugares para el cuidado infantil.

A pesar de que hace 5 años, 49 menores de edad perdieron la vida, debido a que la guarde-

CADA 6 MESES SE DEBERÍA ELABORAR UN DIAGNÓSTICO, ACUSA MEXICANOS PRIMERO

# En el olvido, revisión de estancias infantiles

ría ABC no cumplía con las medidas adecuadas para prestar el servicio, las secretarías del gobierno federal no han dado continuidad a lo establecido en la legislación.

De acuerdo con las obligaciones de ese Consejo Nacional, en el que también deben participar representantes de la SEP, Sedesol, la Secretaría de Gobernación, el DIF, el IMSS y la Secretaría del Trabajo, cada seis meses deberían elaborar un informe para tener diagnósticos actualizados de cómo se encuentran las guarderías.

Sin embargo, ese Consejo Nacional es una figura que sólo se ha reunido dos ocasiones; de modo que no ha sesionado como tendría que hacerlo, según lo dispuesto en la ley, donde se estipula que "los integrantes del Consejo se reunirán en sesiones ordinarias por lo menos cuatro veces al año".

En diciembre de 2013, dicho consejo entregó un informe, señalando que sólo 14 por ciento de las estancias infantiles no cumple con los estándares de seguridad, pero tampoco hubo más acciones.

Entre otras de las atribuciones que tiene ese consejo está impulsar programas de capacitación y seguimiento para el personal que labora en los Centros de Atención a cargo de las dependencias y entidades, así como promover la certificación de competencias laborales para el personal que presta los servicios, lo cual hasta ahora ha quedado en el tintero.

De acuerdo con la ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en octubre de 2011, y que surgió ante la insistencia de regular la seguridad dentro de las guarderías, para evitar una tragedia en la que perdieron la vida 49 menores de edad, se dispuso que el Consejo Nacional tendría que promover el diseño y uso de indicadores, así como implementar los mecanismos de seguimiento y evaluación de la cobertura y calidad de los servicios que se ofrecen, pero hasta ahora todas las dependencias han sido omisas.

## BALANCE

En 2013 se informó que 14 por ciento de las estancias infantiles no cumplen con la seguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	18

## Cinco años exigiendo justicia

➤ El padre de uno de los 49 niños fallecidos, en el incendio de la guardería ABC en 2009, denunció que se ha cumplido un “lustro de impunidad” y pidió que se procese a altos funcionarios supuestamente involucrados.

“Hoy, después de 60 meses, de un lustro de impunidad, estamos aquí y seguiremos estando exigiendo justicia”, expresó con lágrimas José Francisco García, padre del fallecido Andrés Alonso.

El jueves está previsto que los familiares de las víctimas acompañados por miembros de la sociedad marchen en Hermosillo, y al igual que otros en la Ciudad de México.

—AFP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	5

## En la Reforma Educativa no habrá acuerdos que vulneren la ley: Osorio Chong

Es un cambio para que nuestras niñas, niños y jóvenes reciban una enseñanza de calidad

ENFATIZÓ EL TITULAR DE SEGOB, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

# No habrá marcha atrás en la Reforma Educativa

■ El Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cumple con la palabra empeñada para transformar al país, aseguró

**El Sol de Puebla**  
Y GABRIEL XANTOMILA

**E**l titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseveró que en la implementación de la Reforma Educativa, no hay marcha atrás ni acuerdos que vulneren la ley, porque "así lo exigen el presente y el futuro de México".

Refrendó que el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cumple con la palabra empeñada para transformar al país, a través de la construcción de consensos y del impulso de reformas trascendentales como la educativa y la hacendaria.

Al clausurar la Segunda Cumbre Ciudadana por los Derechos y las Libertades, organizada por diversas organizaciones sociales y recibir las conclusiones de dos días de trabajo en Puebla, el Secretario Osorio Chong destacó que el modelo educativo que se construye responderá a las exigencias de una educación de calidad que merecen los niños y jóvenes de nuestro país.

Detalló que gracias al debate de las ideas y al encuentro entre políticos, legisladores y ciudadanía, hoy se tienen reformas en materia de competencia,

de transparencia y político-electoral en las que el impulso y acompañamiento de la sociedad civil organizada es el motor para que éstas y otras reformas traigan beneficios reales para los ciudadanos.

Afirmó que estamos en un momento de cambios audaces, de transformación de todas las estructuras fundamentales del país. Y destacó que una sociedad más segura e incluyente requiere de una alianza corresponsable entre ciudadanos y gobierno para cerrar el paso al delito y a la impunidad, a la discriminación y a la violencia, promoviendo una cultura de la legalidad.

En ese sentido, apuntó que la política nacional de prevención social de la violencia se construyó y opera con la colaboración de más de 350 organizaciones de la sociedad civil y de 75 universidades.

"Estamos impulsando una concepción más amplia de sociedad civil. Para el Gobierno de la República, involucrar significa dar una dimensión distinta, muy distinta a su participación." Y dijo que hoy, la voz de los ciudadanos es escuchada y tomada en cuenta. Tomada en cuenta además en múltiples espacios del Gobierno.

Dijo que son 115 Consejos; 40 Comités, 32 Comisiones y 42 mesas de diálogo permanentes en las que parti-

cipan más de ocho mil 500 organizaciones sociales.

En las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el encargado de la política interior del país señaló que se mantiene diálogo permanente con las organizaciones del país que así lo demandan. Sigamos haciendo del diálogo un ejercicio permanente y constructivo. De la participación ciudadana corresponsable la energía para lograr el país que todos queremos. Fortalezcamos las instituciones democráticas para lograr los resultados que demandan las generaciones de hoy, y que requerirán los mexicanos de mañana, argumentó el funcionario.

Ante participantes de las mesas de trabajo de este encuentro y líderes de organizaciones, el titular de la Secretaría de Gobernación reconoció que la sociedad civil ha dejado de ser solo un beneficiario para convertirse en un actor de los programas públicos.

Al respecto, resaltó que hoy, para que las políticas sean más eficaces deben contar no solo con la participación, sino con el involucramiento de la sociedad organizada en su diseño, implementación y, por supuesto, en su evaluación.

Este ha sido el cambio fundamental que asumió el presidente Enrique Peña Nieto en la relación con la socie-

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	5

dad: construir un gobierno cercano y abierto, con corresponsabilidad en la atención y solución a los retos y desafíos que todos enfrentamos como nación, agregó.

Es con ustedes, añadió, los ciudadanos y sus agrupaciones, con los legisladores y los partidos, con los empresarios, con las cámaras, con los académicos y con las universidades, que abordamos agendas innovadoras para fortalecer nuestra capacidad transformadora.

Y es que la Segunda Cumbre Ciudadana: por los Derechos y las Libertades, que reunió a más de 200 organizaciones de la sociedad civil para analizar y discutir 11 ejes temáticos.

Por ello, dijo el funcionario, demuestran que más allá de las distintas opiniones y temas en los que son expertos, comparten y compartimos propósitos fundamentales: construir un mejor país, una sociedad de derechos y libertades con mayor desarrollo y tranquilidad para todos los mexicanos.

Este foro es un importante espacio que articula ideas y organizaciones, un foro que trasciende el reclamo, construye agendas, permite que el análisis de las problemáticas y, sobre todo, genera soluciones, refrendó.

Osorio Chong afirmó que hoy, el presidente Enrique Peña Nieto está cumpliendo con la palabra empeñada y transformando al país. Convocó y se convocaron las principales fuerzas políticas a través del Pacto por México y se articuló una ambiciosa agenda de reformas, largamente discutidas.

En esta tarea se recuperó el valor de la política para construir consensos y superar una etapa de estancamiento y sobre todo una etapa de desencuentros políticos, con la ciudadanía.

Escuchamos las voces, las que coinciden y las que disienten con los cambios, porque estamos convencidos que los mejores resultados se alcanzan con el debate de las ideas.

### ► No hay marcha atrás en Reforma Educativa

En ese sentido, recordó que con el apoyo de los legisladores, hoy se tienen grandes reformas como la educativa, en la que la sociedad civil ha sido clave.

“En su implementación no hay marcha atrás ni acuerdos que vulneren la ley, porque así lo exige el presente y el futuro de México.

Detalló que está en marcha una consulta nacional en la que participan sociedad civil, especialistas de la academia, para construir entre todos un modelo educativo que corresponda al nuevo contexto global y a las necesidades de nuestra sociedad.

En materia de seguridad, escuchamos y atendimos su demanda, la de hace dos años. Pasamos de una estrategia de gobierno a una verdadera política de Estado, en donde el ciudadano está en el centro de todas nuestras acciones. Hoy se privilegia la prevención, el uso de la inteligencia y la coordinación, como lo refirió el señor gobernador, entre órdenes de gobierno y poderes para disminuir la violencia.

También dijo que el Presidente se desistió de la controversia sobre la Ley General de Víctimas e impulsó, junto con la sociedad, su adecuación.

Igualmente, México cuenta con una política en materia de derechos humanos que armoniza un marco constitucional de protección de los derechos, un Plan Nacional que los contempla de manera transversal y un mensaje claro

y contundente a favor de su promoción y respeto.

Hoy, en ~~los próximos~~ ~~seis~~ meses, representantes de la ~~sociedad~~ ~~civil~~ toman parte del Consejo Nacional de Seguridad Pública, del Consejo de Evaluación y del seguimiento de la Estrategia Nacional Antisecuestro, de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, entre muchas otras más.

El impulso y acompañamiento de ustedes es el motor para que estas y otras reformas como la del IFAI, político-electoral, de competencia, otras más, puedan tener beneficios reales para los ciudadanos y para todas las familias mexicanas.

Por su parte, el gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, resaltó que uno de los grandes retos de nuestro país es el combate a la inseguridad, en la que se ha cambiado la dinámica para enfrentarlo desde sus causas. Añadió que la participación de la sociedad civil y la coordinación de los tres niveles de gobierno permiten avanzar en este y otros rubros en favor de los ciudadanos.

Finalmente, el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, en representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores, señaló que la presencia del Gobierno de la República en esta Segunda Cumbre expresa la nueva voluntad institucional para buscar solución a temas comunes y asuntos públicos que deben ser resueltos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	5

# Critican especialistas plan contra agresiones

EMILY CORONA  
Y SONIA DEL VALLE

Especialistas en psicología, educación y derecho externaron su preocupación ante la posible implementación de medidas punitivas contra el bullying.

En una mesa de análisis, el académico de la Universidad Iberoamericana Mario Cruz Martínez aseguró que la iniciativa propuesta por los legisladores el lunes para combatir el fenómeno no resuelve el problema de fondo.

La bancada del PAN y del PRD en el Senado anunciaron que presentarán una iniciativa conjunta para combatir la violencia en las aulas, que contempla multas y amonestaciones públicas para padres de familia y maestros que no atiendan las recomendaciones.

Por su parte, el especialista en psicología educativa,

Sergio Molano Romero, externó que no se debe criminalizar la infancia, ya que, aunque hay responsabilidades que se deben asumir, los niños no son delincuentes.

“Me parecería un error muy grave considerarlos delincuentes”, dijo.

Para el experto en derechos humanos Mario Cruz, debe haber un trabajo coordinado entre docentes y funcionarios.

La organización Mexicanos Primero sostuvo que la Secretaría de Educación Pública sólo tiene “curitas” para atender el problema de la violencia escolar.

“Los remedios de la SEP son curitas frente a una tragedia de proporciones mayores (como la violencia escolar)”, señaló David Calderón, director de la organización, en referencia a las 15 acciones que presentó la dependencia la semana pasada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	POLÍTICA	4

## También se sumarán los delegados al programa integral Unificará el GDF acciones con DIF, SSP y Educación local

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) pondrá en marcha un programa único para combatir el *bullying*, en el que se unificarán las acciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, DIF y la Secretaría de Educación local.

El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, expli-

có que la intención es que se unifiquen las acciones de las dependencias para atender de manera integral el acoso escolar en los planteles de la capital.

“Básicamente estarán comprendidas todas las áreas de participación ciudadana porque hoy la Secretaría de Seguridad tiene su programa contra el *bullying*, también la procuraduría, el DIF, y cada quien tiene su propio programa. Lo que estoy anunciando es un programa unificado de la Ciudad de México; es diferente porque ya tienes un eje rector de qué tienes que hacer”, señaló.

Mancera añadió que también se sumarán los jefes delegacionales al programa, porque son el primer contacto con las escuelas y la ciudadanía.

“Que se fortalezcan todos éstos que se encuentran dispersos, que se haga un programa único con varias líneas de acción, uniforme, unificado, mucho más sólido, que permita que las diferentes tareas que tienen en estas dependencias se vean fortalecidas”, explicó Mancera.

El jefe del GDF adelantó que dio instrucciones a la Consejería Jurídica con el fin de que revise los ordenamientos para hacer las posibles adecuaciones y que “esta instrucción que se ha dado no se quede solamente en el mensaje, sino que pueda verse y percibirse por la ciudadanía”.

Además, explicó que el pro-

grama contra el acoso escolar tendrá un análisis legislativo para hacer las reformas necesarias y compactar los trabajos en un solo eje.

### RED DE RESIDUOS SÓLIDOS

En otro tema, Mancera anunció la conformación de la primera Red Latinoamericana para la Gestión de Residuos Sólidos, en la que países de diferentes partes del mundo compartirán prácticas exitosas para mejorar las políticas públicas en el manejo de desechos.

En el contexto del segundo Seminario Internacional de Gestión de Residuos, organizado por el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Obras y Servicios, el mandatario capitalino explicó que la Ciudad de México trabaja diariamente con 12 mil 500 toneladas de basura, de las cuales solo siete llegan a sitios de disposición final.

“Estaremos trabajando para lograr esta meta de basura cero, en una gestión integral que requiere la participación de todos: expertos, investigadores, ciudadanía”, apuntó el mandatario capitalino. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	11

## 23% de adultos padeció violencia

➤ El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados reveló que 27% de las personas mayores de 46 años reportan haber sufrido acoso escolar.

En el reporte sobre el tema, el CESOP señala que el *bullying* ha estado presente en la educación mexicana por varias generaciones, tal como lo revela el sondeo que se aplicó entre población adulta.

Destaca el Centro que la percepción sobre este fenómeno se ha mantenido en los mismos niveles entre 2013 y 2014.

En mayo del año pasado, el 23% de los entrevistados señaló que “sí” había sufrido *bullying* o acoso escolar; el mismo porcentaje (23%) respondió afirmativamente este mes.

“De manera consistente, un cuarto de la población entrevistada dice haber sufrido *bullying* en su entorno escolar”, se indica la información.

La encuesta telefónica muestra, además, que en la manifestación del problema no existe una diferencia sustancial entre el sexo femenino y el masculino.

De entre el universo de personas que dicen haber sufrido *bullying*, 26% de los hombres contestó afirmativamente y en el caso de las mujeres fue de 22 por ciento.

—IVONNE MELGAR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	39

# Rompen el silencio sobre el *bullying*

**POR ANA PAULINA VALENCIA**

anavalencia@reportelindigo.com

@shelsanapau

**E**sta semana, senadores del PRI, PAN y PRD anunciaron la iniciativa para una Ley General para la Prevención y el Tratamiento de la Violencia Escolar, para disminuir los casos de *bullying*, que en semanas recientes han recibido atención debido a la muerte de varios pequeños en territorio nacional.

Durante la presentación de la iniciativa, el visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis García López, reveló que las quejas sobre acoso escolar han incrementado en 900 por ciento desde el año 2000, y que en gran parte se refieren a *bullying* en redes sociales.

"En el año 2000, la Comisión de los Derechos Humanos recibía menos de 100 quejas en la materia (de) violencia en el entorno escolar. Hoy, en los últimos años, hemos recibido más de mil quejas", señaló.

Y afirmó que se han emitido más de 15 recomendaciones a varias dependencias, "donde los avances son de diversa índole"

García precisó que el acoso a través de redes sociales se considera un tema especialmente sensible, y que genera preocupación.

"A través de las redes sociales estamos observando una violencia que, en algunos casos, (...) ha desencadenado que muchos niños lleguen hasta el suicidio", aseguró. "Hoy por hoy no hay una regulación adecuada en esta materia y, por ello, esta política pública (...) viene a poner el dedo en la llaga en un tema que ha sido olvidado por las diversas autoridades".

El documento sugerido por los senadores incluye medidas como la cancelación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a las escuelas que tengan denuncias frecuentes de acoso y no sigan las recomendaciones para evitarlo, y la reprimenda pública a los padres que ignoren conductas preocupantes en sus hijos. También cubre aspectos de atención a las víctimas.

Además, crear un Programa Nacional de Prevención de la Violencia Escolar, así como una materia para enseñar sobre valores, cuidado del entorno, derechos humanos y salud, y capacitación para maestros y directivos de las instituciones educativas.

**Según la CNDH, los reportes sobre acoso escolar han aumentado 900 por ciento desde el 2000, pues su incursión a las redes sociales ha contribuido a que reciba atención**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	8

HABRÁ UN REGISTRO REAL SOBRE CASOS

## Presenta Hidalgo plataforma para combatir el acoso escolar

[ JOCELYN ANDRADE ]

CRÓNICA

■ Contar con un registro de casos sobre acoso escolar o bullying es el objetivo de la plataforma en línea que lanzó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) denominada Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (REPAEVE).

El titular de la SEPH, Joel Guerrero Juárez, detalló que esta plataforma busca tener un registro puntual de casos de violencia escolar y así contribuir en la solución de esta problemática.

“La violencia escolar no es un

fenómeno generalizado, pero hay lugares donde se repite más, como es el caso de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tizayuca, Tula y Tepic, por lo cual necesario identificarlo para establecer programas de atención”.

Dijo que hasta el momento han recibido 21 denuncias de acoso escolar, mismas que ya son atendidas; sin embargo, al no contar con registro no se sabe a ciencia cierta cuántos son los casos presentados en la entidad, por ello la importancia de tener el registro.

Los directores de los planteles serán los encargados de ingresar los casos en la plataforma; no obstante, los padres de familia y alumnos también podrán hacerlo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	14

Trasladan a personas a albergues temporales

# Activa 'Boris' alerta en el Pacífico sur

**Suspenden clases por los aguaceros en Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo**

REFORMA / STAFF

La cercanía de la tormenta tropical "Boris" a costas de Chiapas y Oaxaca ha causado la activación de alertas, evacuaciones e instalación de albergues en diversos estados.

En Chiapas, unas 300 personas han sido alojadas en refugios temporales.

Las evacuaciones preventivas se registran en los municipios de Arriaga, Tonalá (donde se prevé que "Boris" toque tierra hoy) y Amatenango de la Frontera.

Se instalaron dos albergues en la comunidad Emiliano Zapata, en el Municipio de Arriaga, donde hay alojadas 82 familias de varias comunidades.

En las regiones Soconusco, Istmo Costa, Sierra, Frailesca hay alerta naranja.

El Gobierno amplió la suspensión de clases en el Istmo-Costa, Soconusco, Sierra y también en Frailesca.

En el resto de Chiapas, el nivel de alertamiento es color amarillo.

Protección Civil ha registrado derrumbes carreteros, pero indicó que ninguna comunidad está incomunicada.

Mientras tanto, los aguaceros han dejado varias inundaciones en un número indeterminado de viviendas en el sur de Quintana Roo.

La Secretaría de Educación estatal informó que en algunas comunidades del sur de Quintana Roo continuará la suspensión de labores educativas.

Autoridades reportaron la normalización del paso en 11 cruces de tramos carreteros afectados por corrientes de agua.

En la localidad de Nicolás Bravo, el albergue atiende a 127 personas.

Los escurrimientos pluviales procedente de las parte altas de Campeche ocasionaron un corte del puente ubicado entre la comunidad Los Ángeles-La Lucha en la vía Caobas-Arroyo Negro.

Los trabajos para restablecer la vía Francisco Villa-Morocoy iniciaron ayer.

En Campeche, las autoridades educativas estimaron un ausentismo del 25 por ciento.

También, unas 11 comunidades en el Municipio de Calakmul registran daños menores.

En las localidades Manuel Castilla Brito y Ricardo Payró se habilitaron refugios temporales; mientras, Protección Civil activó la alerta en verde.

En Oaxaca, el Gobierno ordenó también la suspensión de clases escuelas de 30 municipios de la región del Istmo de Tehuantepec.

Los gobiernos Salina Cruz y Santo Domingo Tehuantepec instalaron 15 albergues.

En Acapulco, el Alcalde Luis Walton regañó al director de Protección Civil, Efrén Valdés, por no tener listos todos los albergues pese a la tormenta tropical.

PEDRO DIEGO TZUC, ÉDGAR HERNÁNDEZ, VIRGILIO SÁNCHEZ Y ALFONSO JUÁREZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	25

# Suspenden clases en 55 municipios de Oaxaca

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

➤ El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informó de la suspensión para hoy de actividades escolares en 55 municipios del estado, debido al desarrollo de la tormenta tropical *Boris*.

En un comunicado, detalló que entre los municipios donde se suspenderán clases, 30 corresponden a la región del Istmo de Tehuantepec y 25 de la Costa, en los distritos de Juquila y Pochutla.

Aclaró que esta suspensión podría continuar, en función de las condiciones climatológicas que se evaluarán hoy miércoles. En coordinación con autoridades del Instituto Estatal de Protección Civil de Oaxaca, de los municipios y de cada uno de los planteles escolares.

## Quintana Roo y Chiapas

En Chiapas, la Secretaría de Educación del Estado dio a conocer que se determinó suspender clases ayer exclusivamente en las zonas Istmo-Costa, Soconusco, Sierra y Frailesca ante el pronóstico de lluvias intensas para las próximas horas.

En un comunicado, la dependencia estatal aseguró que esta medida es con el propósito de garantizar la integridad de la comunidad escolar.

Enfatizó que la determinación corresponde sólo a las regiones mencionadas, derivado de la comunicación permanente que ha mantenido con el

Sistema Estatal de Protección Civil.

“La prioridad es salvaguardar la integridad de niños, niñas y jóvenes, incluso docentes y padres de familia, y evitar riesgos que pudieran originarse a consecuencia de eventuales crecientes o corrientes súbitas”, apuntó.

Del mismo modo, pidió a la comunidad escolar mantenerse pendiente de los avisos que en las próximas horas emitirán las autoridades correspondientes para determinar el reinicio normal de clases.

El gobierno de Quintana Roo anunció que hoy se reanudarán las clases en los aproximadamente 2 mil planteles escolares que atienden a 300

mil estudiantes de educación básica y 10 mil de educación media superior y superior en todo el estado.

Si bien la medida se ha dictado para todas las escuelas de la entidad, aquellas ubicadas en comunidades en las que se presenten problemas por encharcamientos, la suspensión seguirá vigente. Tal es el caso de algunas en la zona sur del estado que están anegadas, a diferencia de las que se ubican en la zona norte, donde ayer por la mañana cesó la lluvia.

Cabe mencionar que el pronóstico indica todavía 80% de probabilidad de fuertes precipitaciones en el centro y sur del estado por influencia de *Boris*, ello, aunado a un canal de baja presión que se ubica al sur del estado.

— CON INFORMACIÓN DE PATRICIA BRISEÑO, HEIDY JUÁREZ Y AGENCIAS

## LLUVIA

El pronóstico de lluvias fuertes en el centro y sur de Quintana Roo es de 80% en estos días.



# Y agreden a menores por culpa de Gordillo

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- El solo nombre de Elba Esther Gordillo provoca repudio y, en ocasiones, hasta bullying entre niños.

Eso es lo que han padecido en los últimos meses los alumnos y maestros de una escuela en esta ciudad que lleva por nombre el de la ex presidenta del SNTE.

De acuerdo con testimonios de profesores, cuando los alumnos iban a alguna competencia les decían "rateritos".

Por tal motivo, los directivos solicitaron el cambio de nombre de la escuela, que cuenta con 13 aulas y 410 alumnos y que en el turno vespertino se llama Octavio Paz.

"Lo solicitamos precisamente porque nos veíamos acosados en parte. A repente se burlaban de nosotros", indicó Nury de la Cruz, directora del plantel federal.

La institución, ubicada al sur de la ciudad, ahora se llama Aurora Reyes y el nombre de Elba Esther Gordillo fue borrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	PP	PP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	PP	PP

entre otros,

# ‘Expulsan’ de plantel a Gordillo

PEDRO SANCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- Debido a que alumnos y maestros eran víctimas de “bullying” por pertenecer a la Escuela Primaria Elba Esther Gordillo, las autoridades educativas de Chihuahua aprobaron cambiar el nombre del plantel.

“Lo solicitamos precisamente porque nos veíamos acosados, se burlaban de nosotros. Acudíamos a los eventos y, en lugar de aplaudirnos, se quedaban serios o hacían muecas negativas de que no les gustaba, o preguntaban por qué el nombre”, explicó Nury de la Cruz, directora de la escuela.

El nombre que llevó el plantel por 15 años también le afectó con la iniciativa privada, que no respondía a solicitudes de apoyo para mantenimiento.

“Metíamos (solicitudes) para aires (acondicionados), para calentones, para bancas, y veíamos que en otras escuelas sí les llegaba, y a nosotros no nos llegaba nada”, narró la directora.

La institución, ubicada en las calles Hélice y Satélite de la Colonia Jardines del Aeropuerto, en el sur de la ciudad, ahora se llama Aurora Reyes, una docente chihuahuense fundadora del sindicato de maestros.

La solicitud de cambio de nombre la realizó De la Cruz en junio de 2013, y fue aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado el 27 de septiembre del mismo año.

Del nombre anterior de la escuela sólo queda ahora una pequeña placa pegada a una de las aulas, en la que se lee “Elba Esther Gordillo” y Fundación del Empresariado Chihuahuense (Fechac), con fecha 1998.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	13

## Borran huellas de la maestra

➤ El caso del cambio de nombre a la escuela primaria en Ciudad Juárez no ha sido el único en el país a partir de que la exdirigente del sindicato magisterial fue detenida a fines de febrero de 2013.

En Chihuahua también ocurrió con un fraccionamiento llamado en honor de Elba Esther Gordillo, pero cuyos habitantes ya nada quieren saber de ella y por ello borraron el nombre de la entrada.

En la zona de ingreso, de acuerdo con reportes de medios locales, se leía el siguiente letrero: "Bienvenidos al fraccionamiento Elba Esther Gordillo Morales".

En esa zona habitacional, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc, viven alrededor de 250 personas, entre profesores jubilados y en activo.

Luego de la detención, las letras del mensaje de bienvenida poco a poco fueron desapareciendo, y ahora sólo queda en el fraccionamiento una placa para señalar el nombre de una calle "E. E. Gordillo".

Los profesores de la región consiguieron créditos a través de su sindicato para erigir una zona habitacional, proyecto que finalmente fue concretado.

La colonia está integrada por 20 calles, las cuales llevan el nombre de destacados personajes en la historia de la educación en el país, como Jaime Torres Bodet, Justo Sierra y Enrique Rébsamen.

También en el norte del

país hay dos secundarias que llevan el nombre de la exdirigente del magisterio nacional, pero hasta ahora se desconoce si las autoridades de esas escuelas les molesta o no el asunto.

Además está el caso del fraccionamiento

en Martínez de la Torre, Veracruz que se llama Elba Esther Gordillo, el cual luce en condiciones precarias.

Asimismo, la Sección I del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en Aguascalientes, tiene un auditorio que se llama Elba Esther Gordillo.

--DE LA REDACCIÓN

### EN EL NORTE

En Saltillo, Coahuila, dos secundarias se llaman como Elba Esther Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	6

# Analizan en Oaxaca respuesta de Segob

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación discutía ayer las respuestas que han ofrecido los gobiernos federal y estatal a sus demandas.

En asamblea estatal, que llevaba seis horas de duración al cierre de la edición, los maestros oaxaqueños aún no habían tomado una determinación.

Rubén Núñez, dirigente la Sección 22 de la CNTE, planteó a los profesores oaxaqueños la necesidad de continuar unidos en esta negociación y ofreció consultar a las bases cualquier acuerdo con las autoridades.

La reunión de ayer es extraordinaria, ya que el sábado fue cancelada por falta de quórum.

Los delegados de todas las

regiones discutirán además las acciones a seguir en la jornada de protestas contra la reforma educativa.

Esta año, el pliego petitorio de la Sección 22 está compuesto de 10 puntos, entre ellos, la abrogación de la reforma educativa, la asignación automática de plazas a normalistas, la regularización de los maestros del régimen de honorarios, garantía de que se respetarán los privilegios económicos y laborales de los maestros, conseguidos a lo largo de los últimos 30 años, así reformar la Ley Estatal de Educación conforme a su proyecto alternativo.

REFORMA reveló el pasado lunes que la Secretaría de Gobernación se comprometió con la CNTE a no aplicar los conceptos plasmados en la reforma educativa.

## OPINIÓN

### SEP

- **Fidel Herrera Beltrán. Patria Nueva, *Cruzada Nacional contra el Bullying***

El Presidente Enrique Peña Nieto, decidió abanderar personalmente una lucha abierta contra el *Bullying* en los centros educativos, e instruyó al Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, a acelerar la política nacional para contar con escuelas libres de acoso. La respuesta fue inmediata, la SEP firmó el pasado 21 de mayo con las autoridades educativas de todas las entidades de la Federación el Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia. En esta cruzada nacional, maestros, autoridades escolares y padres de familia deben colaborar decididamente para la erradicación de estas prácticas que lesionan la integridad de nuestros educandos y lastiman la identidad nacional. **(El Sol de México, p. 15)**

- **Miguel Romo Medina, *La violencia escolar, foco rojo***

El Senador por Aguascalientes y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, señala en su artículo que se está ante un problema de graves dimensiones y que no debemos dejar a la ligera. Hoy más que nunca, es urgente que la Secretaría de Educación Pública (SEP) redefina las acciones para impedir cualquier forma de hostigamiento y acoso escolar, que hoy se realiza por cualquier medio, incluyendo virtuales o cibernéticos. **(El Universal, p. 6)**

- **Palabra de lector**

Llama ciudadano a la SEP, padres de familia y SSP a definir acciones contra el *Bullying*. **(Milenio, p. 3)**

- **Pablo Hiriart. Uso de Razón, *Los críticos ven el árbol, no el bosque***

Se dice con demasiada facilidad que la Reforma Educativa encalló porque se robaron unas pruebas en Guerrero, o porque donde predomina la CNTE hay una resistencia feroz. Desde luego que hay resistencias, y se da el caso de algunos maestros o empleados de la SEP que se roban pruebas. Pero esos son los árboles: las reacciones de intereses afectados que van a ser todo lo que esté a su alcance para entorpecer la Reforma, pero su fuerza tiene límites en el tiempo. **(El Financiero, p. 14)**

- **Gil Gamés. Uno hasta el fondo, *Además se roban los exámenes***

Dirán la misa, que si sólo unos cuantos, que si el noble magisterio de la enseñanza. El sereno, pero estamos ante un grupo social imponente e indomable. Con la novedad de que se robaron el examen, luego lo vendieron y más tarde aparecieron los reactivos en forma de acordeón durante la prueba de la Carrera Magisterial presentada por maestros de Chiapas y Yucatán. La SEP decidió cancelar el examen nacional (al-al). Nadie podrá decir que Gamés se ha obsesionado con el tema de los maestros de la CNTE y el SNTE. **(El Financiero, p. 55)**

- **La Gran Carpa, *Reflectores***

La Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP diseñará un nuevo examen escrito para la última etapa de la Carrera Magisterial para profesores de cuarto, quinto y sexto año de educación primaria. Ana María Aceves, Directora General de Evaluación de Políticas de la SEP, explicó que lo anterior se dio tras determinar la cancelación de la prueba debido al robo de un paquete con dichos exámenes en Chilapa, Guerrero. Ello, aunado a la identificación de otros 79 incidentes en el país. **(El Economista, p. 50)**

- **Rozones**

Así que algunos maestros, además de faltistas y mal preparados, son mañosos. La SEP detectó que 79 profesores llevaron acordeón o de plano copiaron en el Examen Preparación Profesional del Programa de Carrera Magisterial,

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

realizado el pasado fin de semana. Eso sin contar el robo de un paquete de dichos exámenes en Chilapa, Guerrero, lo que motivó a cancelar la prueba. **(La Razón, p. 2)**

- **Más sobre el aplazamiento del examen para la Carrera Magisterial.**

- Comentario de Reforma. **(Reforma, p. 4)**; Yo lector. **(Excélsior, p. 15)**

- **Los Capitales, Aclaración**

- En relación a la información en donde menciono a *Oracle de México* en un turbio asunto que le impide participar en una licitación ante la SEP, debo admitir que esta empresa nada tiene que ver con el fraude que cometió *Sun Microsystems* en el proyecto *Enciclopedia* en el año 2006, pues esta empresa fue adquirida por *Oracle de México* hasta 2010. Así, le ofrezco una disculpa a *Oracle de México*. **(El Sol de México, p. 5-Finanzas)**

- **¿Será?**

- Vaya trabajo que tiene el Juez federal en materia penal, Rubén Darío Noguera, a quien se le ha acusado de trabajar por consigna. En sus manos tiene los casos de Amado Yáñez, dueño de Oceanografía, y Elba Esther Gordillo, a quien le volvió a girar auto de formal prisión por presunta evasión fiscal. También resolvió el caso de la *Estela de Luz* y en 2010 envió a prisión a un maestro de la CNTE por daños históricos a una puerta de la SEP, a pesar de que no se le pudo comprobar su participación. En noviembre del 2013, el Ministro Juan Silva Meza lo ratificó como Juez. **(24 Horas, p. 2)**

- **La pregunta del día**

- Un Juez ordenó a la SEP brindar protección a una menor de 11 años, en una escuela de Iztapalapa, por sufrir *Bullying* y agresión sexual. ¿Cree usted que esta es la única solución para reducir la violencia en las escuelas? Mañana resultados. **(El Gráfico, p. 18)**

## SNTE/CNTE

- **Templo mayor**

- Los alumnos de una escuela en Tamaulipas eran víctimas de *Bullying* porque su escuela se llamaba "Elba Esther Gordillo" ¿se imaginan cómo han de sufrir los alumnos de las primarias "Carlos Salinas de Gortari", en Chalco; y la "Arturo Montiel", en San Mateo Otzacatipan; o los de la *prepa* "Humberto Moreira" en Saltillo? ¡Pobres! **(Reforma, p. 10)**

- **Alberto Aguirre, Signos vitales**

- Haber recibido -después de ocho meses de imprecisiones y correctivos jurisdiccionales- la confirmación del auto de formal prisión fue una buena noticia para Elba Esther Gordillo Morales, quien acumula alegrías y parabienes en fechas recientes. ¿La mayor? La noticia de que su nieto Tadeo acaba de hacer su primera comunión, en una fiesta a la que como antaño- acudieron importantes líderes del SNTE a presentar sus respetos. El nuevo auto de formal prisión está sustentado en una nueva valoración de las pruebas presentadas por el ministerio público. El Juez Cuarto Alejandro Caballero Vértiz acató el mandato de los magistrados del Quinto Tribunal Colegiado, quienes además han determinado la apertura del procedimiento ordinario para el trámite de la causa penal contra la ex lideresa del SNTE y dos colaboradores, para acreditar su responsabilidad por operaciones con recursos de procedencia ilícita. **(El Economista, p. 39)**

- **Carlos Ornelas, Los gobernadores: rehenes y ángeles**

- Por fin un Gobernador en funciones se abre de capa. Ningún gobernador de estado, desde que Francisco Barrio lo hizo en Chihuahua a comienzos de los 90 (y así le fue). Él se atrevió a exponer los chantajes a los que lo sometían el SNTE

y su hoy ex lideresa, Elba Esther Gordillo. Barrio lo hizo cuando el poder de la señora Gordillo todavía no llegaba a la cúspide, pero estaba por consolidarse; era la secretaria general del sindicato. Hoy, el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, hace una crítica demoledora al mal llamado Federalismo educativo y habla del factor Gordillo cuando ella está en la cárcel. Sin embargo, eso no resta valor al análisis del Gobernador morelense. Pone los puntos sobre las íes. Él sostiene lo que este articulista ha pregonado a los cuatro vientos desde finales de los 80: frente al poder del SNTE, los gobernadores palidecen. (**Excélsior, p. 17**)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	15

# Cruzada nacional contra el bullying

## PATRIA NUEVA

FIDEL HERRERA BELTRAN

**1**.- La seguridad física y emocional de cualquier ser humano, especialmente de la población más vulnerable —infantes, niños, niñas, adolescentes, adultos tardíos y personas con alguna discapacidad— inicia al interior de los muros de los espacios que habita y con el trato respetuoso que debe recibir de quienes lo rodean, pero sin duda los trasciende en los terrenos que la sociedad ha diseñado para su crecimiento y sana convivencia.

2.- Indiscutiblemente las últimas tres décadas nos han permitido acceder a un despliegue incommensurable de conocimientos y desarrollo de tecnologías que incluso nos rebasan, pero de manera paralela nos han enfrentado también a problemas sociales que han alcanzado niveles que a todas luces parecieran estar empezando a salir del control social, como es el caso de lo que hoy conocemos como bullying.

3.- Este concepto, de origen sajón, se refiere al maltrato físico, psicológico o verbal del que es víctima una persona por parte de otra, o de un grupo de personas, para lograr con ello reacciones de intimidación, miedo, angustia, ansiedad e incluso desesperación, con el único objeto de alcanzar una satisfacción personal o de grupo por parte de los victimarios. El entorno más propicio para lograrlo son los centros escolares, los espacios laborales, los recintos de carácter religioso, e incluso el propio hábitat familiar.

4.- De acuerdo a un estudio realizado en 2013 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), nuestro país ocupa el deshonroso primer lugar a nivel internacional en casos de bullying entre los educandos de educación básica, fenómeno que se presenta tanto en centros escolares públicos como privados.

5. El análisis anterior reporta que 40.24% de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35% haber recibido insultos y amenazas; 17% haber sido golpeado por lo menos en una ocasión y 44.47% haber atravesado por algún inciden-

te de violencia física, verbal o psicológica, incluyendo las redes sociales.

6.- Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la UNAM consideran que siete de cada diez niños, niñas y jóvenes, han sido víctimas de algún tipo de violencia, lo que ocasiona bajo rendimiento escolar, deserción, actitudes de inseguridad y lo que es aún más grave un incremento en los suicidios entre menores de edad.

7.- Afirma la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados que 5,190 jóvenes y niños perdieron la vida por esta causa en 2012, por ello la necesaria e inmediata búsqueda de soluciones a este problema que es un indicador claro de que la violencia que se vive en las calles ha permeado espacios en los que no se debería presentar, como afirmó en días pasados el Presidente de la República.

8.- Ante esta realidad el presidente Enrique Peña Nieto, decidió abanderar personalmente una lucha abierta contra el bullying en los centros educativos, e instruyó al secretario de Educación Pública, (SEP) Emilio Chuayfret Chemor, a acelerar la política nacional para contar con escuelas libres de acoso. La respuesta fue inmediata, la SEP firmó el pasado 21 de mayo con las autoridades educativas de todas las entidades de la Federación el Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia.

9.- En esta cruzada nacional maestros, autoridades escolares y padres de familia deben colaborar decididamente para la erradicación de estas prácticas que lesionan la integridad de nuestros educandos y lastiman la identidad nacional. La educación del siglo XXI debe formar ciudadanos que hagan de la convivencia un paradigma de respeto hacia los demás, por muy diferentes que sean o piensen.

10.- Nos unimos abiertamente a la iniciativa presidencial y conminamos a todos los mexicanos a que en todos los escenarios en que intervengan actúen como ejemplo multiplicador en contra del fenómeno social del bullying.

*fidel@fidelherrerabeltran.com.mx*  
*fidelherrerabeltran.com.mx* Twitter: @FidelHerrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIÓN	6

## ANÁLISIS DE LA NOTICIA

# La violencia escolar, un foco rojo

MIGUEL ROMÓ MEDINA\*

Recientemente los mexicanos fuimos testigos de un caso más de violencia escolar que se tradujo en una tragedia. La lamentable y prevenible muerte de Héctor Alejandro Méndez —alumno de secundaria en Ciudad Victoria, Tamaulipas—, muestra la falta de capacitación que tienen algunos directivos, docentes y personal administrativo de las escuelas para enfrentar la violencia en los planteles.

La indecisión de las autoridades educativas de la Escuela Secundaria Siete Eleazar Gómez de informar a los padres de familia y canalizarlo inmediatamente a un hospital evidencia que es necesario fortalecer y, en su caso, crear protocolos a seguir en las escuelas una vez que se han producido las agresiones físicas y emocionales entre los alumnos.

Por desgracia, las agresiones en la escuela que sufrió Héctor Alejandro son un fenómeno que se ha extendido por todos los

rincones del país y se ha convertido en parte de la cotidianidad de los alumnos. Para darnos cuenta de la magnitud de la problemática basta ingresar al canal de videos por internet YouTube, teclear las palabras clave peleas, humillaciones o *bullying* en escuelas de México, y de esta manera conocer los centenares de casos de agresiones que enfrentan los estudiantes todos los días en las primarias, secundarias, bachilleratos y universidades del país.

Sin duda, estamos ante un problema de graves dimensiones y que no debemos dejar pasar a la ligera. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), seis de cada 10 alumnos de educación secundaria han participado en peleas y dos de cada 10 han sido víctimas de violencia física y humillaciones por parte de sus compañeros; peor aún, la Organización para la Cooperación y Desarrollo

Económicos (OCDE) indica que México es el país con el ambiente escolar más violento a nivel internacional.

La muerte de Héctor Alejandro Méndez —pero también de la niña Viviana Hernández Valenzuela que perdió la vida por un traumatismo craneoencefálico a causa de los golpes provocados por sus compañeras en una escuela de Sonora— es una llamada de atención a todas las autoridades de que algo está fallando en la política de prevención de la violencia en las escuelas.

Hoy, más que nunca, es urgente que la Secretaría de Educación Pública redefina las acciones para impedir cualquier forma de hostigamiento y acoso escolar, que hoy se realiza por cualquier medio, incluyendo los virtuales o cibernéticos.

\*Senador de la República por Aguascalientes. Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	AL FRENTE	3



### Llama a SEP, padres y SSP a definir acciones contra el *bullying*

El *bullying*, tema que se ha puesto

dé moda y que en distintas partes se comenta que siempre ha existido en distintas facetas, ha llegado al Senado, en donde se plantean buenas ideas, pero que podrían quedar en segundo plano si no se incluyen acciones concretas.

Quizá sorprende involucrar a la SSP, pero en los planteles casi nunca falta un alumno que intenta comandar a los demás e inducirlos a las drogas, *coucheado* por otros que lo esperan afuera.

Ya hay vigilancia en algunos planteles a la hora de salida, pero la labor de la SEP y de los padres de familia consistiría en mejorarla a nivel interno y serviría de mucho que el programa de videovigilancia se estableciera también en las escuelas.

.....  
Anibal García. Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	FINANZAS	14

USO DE  
RAZÓNPABLO  
HIRIART

## Los críticos ven el árbol, no el bosque

Centrar la discusión en que la economía no ha crecido lo suficiente en este año y medio de gobierno –aunque lo ha hecho de mejor manera que en el arranque de otras administraciones–, es un error de cálculo.

El problema con los análisis de los críticos en los medios y en las redes sociales es que sólo ven el árbol, y no el bosque.

Desde luego que hay problemas, y muy serios, pero el horizonte del país es promisorio, por las reformas estructurales que se han hecho.

Veamos la menos comentada de todas: los partidos políticos están obligados a llevar el 50 por ciento de candidatas mujeres a los puestos de elección popular.

Se trata de un revulsivo para un país como el nuestro, donde el machismo llega a situaciones de marginación brutal de la mujer, como también sucede en buena parte de América Latina.

Los críticos de esa reforma dicen que las mujeres deben ganarse sus espacios en la vida pública por sus capacidades y no por cuotas.

Efectivamente así es: la decisión final de si llega o no una mujer a un cargo de elección popular la tendrá el electorado. Y si una mujer no llega al Congreso no va a ser por falta de oportunidades, como ocurre ahora, sino porque el votante no la eligió.

Se dice con demasiada facilidad que la reforma educativa encailló porque se robaron unas pruebas en Guerrero, o porque donde predomina la CNTE hay una resistencia feroz.

Desde luego que hay resistencias, y se da el caso de algunos maestros o empleados de la SEP que se roban pruebas. Pero esos son los árboles: las reacciones de intereses afectados que van a ser todo lo que esté a su alcance para entorpecer la reforma, pero su fuerza tiene límites en el tiempo.

El bosque es que tenemos a la inmensa mayoría de los profesores que están siendo evaluados con exámenes para determinar su idoneidad. Que se terminó con el pase automático de las normales a una plaza de maestro, y se acabaron las herencias y ventas de plazas.

¿Salen mejor evaluados los alumnos ahora, con estas medidas? Claro que no. Pero van a mejorar a medida que avancen los efectos de la reforma. Lo que viene es promisorio.

Con la reforma energética vamos a tener más gas, más petróleo y en consecuencia una mayor renta petrolera, y mayor producción de energía eléctrica.

Seguramente hay uno o varios contratistas pillos (también los hay honestos), y funcionarios de Pemex y de su sindicato que han hecho y harán maniobras para obtener beneficio personal. Claro que es verdad. Pero, de nueva cuenta, ése es el árbol y no el bosque.

Es mucho mejor combatir la corrupción (que siempre estará presente donde hay mucho dinero) teniendo más

petróleo para exportar, gas más barato para abastecer el consumo nacional y electricidad garantizada y a mejor precio, que sólo atacar la corrupción sin tener ninguno de los beneficios descritos.

Por eso el siguiente gobierno, sea cual sea el partido que gane, va a recibir un país en condiciones aptas y no echará abajo ninguna de las reformas aprobadas en estos meses. Ya verán.

### Estelas.-

La presencia del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en un acto sobre seguridad en Michoacán, tiene mensaje: en la carrera presidencial priísta el juego será limpio y el trabajo en equipo. El que entienda esas reglas y las practique, tendrá más posibilidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	SOCIEDAD	50

## Uno hasta el fondo

GIL GAMÉS

# Además, se roban los exámenes

Dirán la misa, que si sólo unos cuantos, que si el noble magisterio de la enseñanza. El sereno, pero estamos ante un grupo social impresentable e indomable.

pran el examen, que bloquean la Autopista del Sol, que apedrean edificios públicos, que paralizan el tránsito de la Ciudad de México, que toman el Zócalo. Estas son pruebas irrefutables, eso sí, de que era urgente una reforma educativa, por lo menos, para ordenar el enorme desmadre impune del sindicalismo del magisterio. La pregunta obvia: ¿qué pueden enseñar estos maestros a los niños? Eso: a resolver el problema que consiste en robar exámenes, sumar pedreas, restar calles de libre tránsito, la geografía de la impunidad. Aigoeeei.

### Los imperdonables

Este desastre de los maestros va para largo, eso que ni qué. Van a perdonar a Gil, pero se impone la pregunta: ¿son o no son los líderes de la CNTE y sus afiliados una banda de malhechores, chantajistas y corruptos? Dirán la misa, que si sólo unos cuantos, que si el noble magisterio de la enseñanza. El sereno, pero estamos ante un grupo social impresentable e indomable (able-able). Comprar un examen es un acto de deshonestidad intelectual, se le llama copiar, es decir, robar. El maestro copia y roba para acreditar mediante la trapacería un cargo que no merece: dar clases, acercar el conocimiento a los niños. ¿Cómo ven a Gamés en el papel de Justo Sierra? Qué dice Gil el papel de Justo Sierra, Enrique Rébsamen; que Rébsamen ni qué nada, el mismísimo Ignacio Manuel Altamirano, en fon, que Altamirano ni que ojo de hacha, el mismísimo Vasconcelos. En su papel de Gabino Barreda, Gamés caminó por el amplísimo estudio y meditó: ahí tienen ustedes los estragos del priismo sumados a la ineptitud de doce años de

panismo.

Menos exaltado por los nombres de grandes educadores, Gilga leyó esto en su periódico *Reforma*: "Las autoridades educativas de Chiapas tuvieron conocimiento, mediante grabaciones, que algunas personas ofrecían en venta los llamados acordeones para resolver los exámenes y se procedió a levantar actas ante el Ministerio Público". Se vende barato el examen de la carrera magisterial. ¿Le entras? Poninas, ni se diga, ¿de a cómo va a ser? 2 mil. Na, ni que fuera el examen de Einstein, te dos un docientón. Viene y nadie nos ha visto juntos.

Así se enteró Gamés de que el estímulo salarial de la prueba "puede ir desde un 25% hasta un 200% más de aumento". ¿Y de dónde vienen semejantes, monstruosos estímulos? Muy sencillo, de las negociaciones entre el sindicato y las autoridades educativas. ¿Cómo la ven? Sin albur.

### Los invencibles

Gil abrió en el amplísimo estudio el frasco de las sospechas y éstas esparcieron por la habitación la fragancia de la duda razonable. ¿Los maestros de la CNTE son invencibles? Gamés se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: si lo que vemos, leemos y atestiguamos tiene que ver con eso que llaman realidad, la presencia de la CNTE parece más puesta que nunca en la vida pública y educativa. Gamés no quisiera ser pesimista, pero después de meses de oponerse a la reforma su fuerza ha crecido, oh sí. La reforma no le ha quitado ni un pelo al gato rabioso del magisterio. Por piedad, que alguien desmienta a Gamés.

**C**on la novedad de que se robaron el examen, luego lo vendieron y más tarde aparecieron los reactivos en forma de acordeón durante la prueba de la carrera magisterial presentada por maestros de Chiapas y Yucatán. La SEP decidió cancelar el examen nacional (al-al). Nadie podrá decir que Gamés se ha obsesionado con el tema de los maestros de la CNTE y el SNTE. Gamés lo leyó en su periódico *Reforma*: una empleada fue asaltada en la carretera de Chilapa: "La razón de la cancelación obedece a que el viernes 30 de mayo, durante el traslado de los paquetes de dicho examen, fueron robados 131 C...". Se ha descubierto que el mismo examen robado apareció en los estados de Chiapas y Yucatán por lo que se advierte la difusión de dicho documento con intenciones delictivas y que ha sido intercambiado en diversas entidades federativas".

Muy bonito: maestros que com-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	50



 **REFLECTORES.** La Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP diseñará un nuevo examen escrito para la última etapa de la carrera magisterial para profesores de cuarto, quinto y sexto año de educación primaria. Ana María Aceves, directora general de Evaluación de Políticas de la SEP, explicó que lo anterior se dio tras determinar la cancelación de la prueba debido al robo de un paquete con dichos exámenes en Chillapa, Guerrero. Ello, aunado a la identificación de otros 79 incidentes en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	MÉXICO	2



## Maestros copiones

Así que algunos maestros, además de faltistas y mal preparados, son mañosos. La SEP detectó que 79 profesores llevaron acordeón o de plano copiaron en el examen Preparación Profesional del Programa de Carrera Magisterial, realizado el pasado fin. de semana. Eso sin contar el robo de un paquete de dichos exámenes en Chilapa, Guerrero, lo que motivó a cancelar la prueba.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	4

## COMENTARIOS A REFORMA.COM

**Anula SEP examen  
...por robo!**

**¿Y los van a expulsar o sólo  
los van a dejar en la esquina  
con sus orejas de burro?**

**Alfredo Bladinières**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	15

## ROBO DE EXÁMENES

Señor director:

Es increíble que a la fecha sigan sucediendo este tipo de acontecimientos. Se ha dicho que la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP tomó la decisión de cancelar y aplazar el examen de una de las etapas de la carrera magisterial para primaria, pues fueron robados 131 exámenes.

Estos paquetes fueron despojados a una empleada y ella fue quien se atrevió a denunciar tal hecho, por lo que levantó una denuncia.

No es posible que exista gente responsable y encargada de hacer dichas actividades con tal de que los que se dicen “profesores” pasen un examen, cuando su obligación es mantenerse actualizados, para que de esa forma eduquen a los niños.

Es lamentable, pero creo que esto seguirá sucediendo. En México no hay autoridades, todos hacemos lo que nos parece mejor y no hay orden.

**ROBERTO MEDINA**

MÉXICO, DF.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	FINANZAS	5

## LOS CAPITALES

EDGAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

- ▶ **Unilever de México, Air France**
- ▶ **Oracle de México, Zurich**
- ▶ **Conade, Coca Cola de México**

(ACLARACIÓN: En relación a la información en donde menciono a Oracle de México es un turbio asunto que le impide participar en una licitación. La SEP debo admitir que esta empresa nada tiene que ver con el fraude que cometió Sun Microsystems en el proyecto Enciclopedia en el año 2006, pues esta empresa fue adquirida por Oracle de México hasta 2010. Así, le ofrezco una disculpa a Oracle de México).

[loscapitales@yahoo.com.mx](mailto:loscapitales@yahoo.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	PAÍS	2

## >>> ¿SERÁ?



Vaya trabajo que tiene el juez federal en materia penal, **Rubén Darío Noguera**, a quien se le ha acusado de trabajar por consigna. En sus manos tiene los casos de **Amado Yáñez**, dueño de Oceanografía, y **Elba Esther Gordillo**, a quien le volvió a girar auto de formal prisión por presunta evasión fiscal. También resolvió el caso de la Estela de Luz y en 2010 envió a prisión a un maestro de la CNTE por daños históricos a una puerta de la SEP, a pesar de que no se le pudo comprobar su participación. En noviembre del 2013, el ministro **Juan Silva Meza** lo ratificó como juez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	18

## LAPREGUNTADEL DÍA

En poblados de Chiapas, los indígenas venden la comida que les envía la Cruzada Nacional contra el Hambre porque les hace falta dinero; mientras que en Guerrero se quejan de que les regalaban baños y nos les pusieron drenaje. Opine

"Es muy complicado aplicar programas y proyectos sin consulta; además, se deben respetar los usos y costumbres, ya que ellos no están acostumbrados a esa comida, no se puede alterar o vulnerar su cultura"

José Edgar (blog)

"Qué coraje que esta gente no aproveche lo que se les da, porque al final de cuentas es dinero de nuestros impuestos el que se destina a este tipo de programas"

Álvaro Pérez (blog)

Un juez ordenó a la SEP brindar protección a una menor de 11 años, en una escuela de Iztapalapa, por sufrir bullying y agresión sexual. ¿Cree usted que esta es la única solución para reducir la violencia en las escuelas? Opine:

Participo y envío su opinión marque al 5709-1313 y deje su mensaje en la extensión 6253. Correo electrónico: grafico@universidad.com.mx. Incluya su nombre, teléfono y dirección para verificar datos. Si a usted le interesa opinar sobre otro tema publicado en nuestras páginas puede hacerlo al teléfono y dirección antes mencionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	10



...

LOS ALUMNOS de una escuela en Tamaulipas eran víctimas de bullying porque su escuela se llamaba "Elba Esther Gordillo".

¿SE IMAGINAN cómo han de sufrir los alumnos de las primarias "Carlos Salinas de Gortari", en Chalco, y la "Arturo Montiel", en San Mateo Oztzacatipan; o los de la prepa "Humberto Moreira" en Saltillo? ¡Pobres!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	1	39

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

## ¿Indulto a La Maestra?

**H**aber recibido —después de ocho meses de imprecisiones y correctivos jurisdiccionales— la confirmación del auto de formal prisión fue una buena noticia para **Elba Esther Gordillo Morales**, quien acumula alegrías y parabienes en fechas recientes. ¿La mayor? La noticia de que su nieto Tadeo acaba de hacer su primera comunión, en una fiesta a la que —como año anterior— acudieron importantes líderes del SNTE a presentar sus respetos.

El nuevo auto de formal prisión está sustentado en una nueva valoración de las pruebas presentadas por el ministerio público. El juez cuarto **Alejandro Caballero Vértiz** acató el mandato de los magistrados del Quinto Tribunal Colegiado, quienes además han determinado la apertura del procedimiento ordinario para el trámite de la causa penal contra la ex líderesa del SNTE y dos colaboradores, para acreditar su responsabilidad por operaciones con recursos de procedencia lícita. Si estas acusaciones no prosperaran, quedarían por resolver la querrela por defraudación fiscal y el litigio por el acervo pictográfico consignado, vía "jurisdicción voluntaria", ante la autoridad judicial. La actual dirigencia del SNTE no quiso intervenir en ese asunto. "Podría ser un bumerán. Ya no se trata de la compra de regalos —joyas, prendas de vestir o bolsas— en las tiendas de Fashion Valley", dice un antiguo colaborador, "sino de la adquisición de la introducción de pinturas y esculturas adquiridas por *La Maestra* en galerías de Bogotá, Miami y Nueva York en los últimos años, asuntos de los que tendrían mucho que decir **Héctor Hernández Llamas**, **Pedro Ramírez Vázquez Jr.**, **Alfonso Zárate** y su hija, **Maricruz**".

La ratificación del auto de formal prisión no sorprendió a familiares y defensores de Gordillo. Y tampoco les significó una derrota. Todo lo contrario.

Y es que, a pesar de las maniobras de la fiscalía, el expediente de *La Maestra* inexorablemente llegará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿El abogado Del Toro podrá conseguir la absolución para *La Maestra*? ¿O logrará sacarla de Tepepan antes de que finalice este año? Su único deseo —de acuerdo con lo que revelan algunos personajes que la han podido ver en los meses recientes— es "disfrutar a sus nietos". Y sostienen que desde finales del 2013 tiene el ánimo restaurado.

El control del aparato sindical y de las prerrogativas de Nueva Alianza, irremediablemente, está fuera de su alcance. En el primer caso, debido a la salida de sus principales operadores de las posiciones más relevantes del SNTE, pero también al empoderamiento de los líderes seccionales, quienes han aprovechado la debilidad de **Juan Díaz de la Torre** para emanciparse. En los terrenos neolancistas, la acción concertada del presidente del partido, **Luis Castro Obregón** y **Gabriel Quadri** han borrado prácticamente cualquier vestigio del pasado "liberal" de sus primeros años ahora ha sido retomada, con una profunda reforma a sus documentos básicos, que esperan ser validados por la autoridad electoral. Castro Obregón y Díaz de la Torre adolecen de vicios de legitimidad —ambos tendrían que convocar a asambleas nacionales para ser ratificados—, pero gozan del respaldo del gobierno federal. Para ellos, alcanzar una curul en el 2015 —ya sea como candidatos plurinominales de Nueva Alianza o postulados por una coalición peñista— sería un buen pago por los servicios prestados.

Gabriel Quadri, por el contrario, busca llegar a la dirigencia partidista para construir una opción opositora (...) a la izquierda radical. Quería a **René Fajfjwara**, el nieto mayor de Gordillo, como compañero de fórmula. El joven no recibió autorización para tal aventura.

## EFECTOS SECUNDARIOS

FAST TRACK. En vísperas de festejar el

25 aniversario de su incursión al mercado de valores, Repsol presumía de haber entregado a sus socios más de 16,000 millones de euros en dividendos. Y citaba "a 95% de los analistas" de la Bolsa española, que recomendaban a sus clientes mantener en sus carteras las acciones de la compañía que dirige **Antonio Bofrau**. Petróleos Mexicanos desatendió esas señales y ayer ordenó a Citigroup Global Markets y Deutsche Bank a que convocara a una colocación privada, reservada a "inversoristas calificados" de un paquete de 104 millones 57,057 acciones de Repsol —representativas de 7.86% de su capital social— por cuenta de Petróleos Mexicanos y PMI Holdings, filial europea de la parastatal azteca. Este mediodía, finalizado el proceso de la colocación, se conocerá el resultado.

¿ENROQUES? En un adelanto de una táctica que será muy socorrida por los estrategas peñistas, el PVEM trata de que el PRI acceda a admitir como candidata de una "alianza transformadora" a la ex senadora perredista y actual diputada del Congreso de Tabasco, **Rosalinda López Hernández**. Su cuñado, el senador **Humberto Mayans**, y el gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco Coello**, ya cabildan esta idea con el delegado del CEN tricolor en aquella entidad, **Williams Ochoa**. El reposicionamiento del PRI, con una lopezobradorista, podría provocar un éxodo de cuadros y que Morena adoptara a la ex diputada **Lorena Beauregard de los Santos** como su candidata. El mundo al revés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	17

CARLOS ORNELAS\*

## Los gobernadores: rehenes y ángeles

Por fin un gobernador en funciones se abre de capa. Ningún gobernador de estado, desde que Francisco Barrio lo hizo en Chihuahua a comienzos de los 90 (y así le fue). Él se atrevió a exponer los chantajes a los que lo sometían el SNTE y su hoy exlideresa, Elba Esther Gordillo. Barrio lo hizo cuando el poder de la señora Gordillo todavía no llegaba a la cúspide, pero estaba por consolidarse; era la secretaria general del sindicato. Hoy, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, hace una crítica demoledora al mal llamado federalismo educativo y habla del factor Gordillo cuando ella está en la cárcel.

Sin embargo, eso no resta valor al análisis del gobernador morelense. Pone los puntos sobre las íes. Él sostiene lo que este articulista ha pregonado a los cuatro vientos desde finales de los 80: frente al poder del SNTE, los gobernadores palidecen.

En una entrevista (*Reforma*, 29 de mayo), el gobernador explica por qué desde su punto de vista los gobiernos estatales no pudieron controlar la educación. Menciona tres factores que, como los tres mosqueteros, resultaron cuatro. Primero, la insuficiencia de recursos; el gobierno federal, según el gobernador, nunca transfirió los fondos suficientes para mantener el ritmo. Segundo, el factor Gordillo que fortaleció a las secciones frente a los gobiernos locales por medio de la doble negociación (y amenazas y chantajes, agregó), así como el uso de los activos del sindicato como fuerza electoral, primero del PRI y luego del Panal. Tercero, la corrupción debido a que el SNTE colocó a sus fieles como los funcionarios responsables de las relaciones laborales y del control de las nóminas en los estados. Y cuarto, la no fusión de los antiguos sistemas federales y estatales, que fue el argumento de la eficacia que utilizó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari para descentralizar los servicios. Esos ingredientes convirtieron a los gobernadores en rehenes del SNTE.

El argumento del gobernador Ramírez tiene cierto mérito. Detalla cómo los poderes legales sucumbieron a la coacción de la señora Gordillo y por eso sus estados quedaron como prisioneros del poder sindical y señala algunos de los porqués del fracaso del

acuerdo de 1992; los cambios en las reglas de operación del FAEB, en 2007, que redujo las transferencias a varios estados y las presiones del SNTE, que no cedían a pesar de que sus líderes sabían de la escasez de recursos. Eso endeudó a los estados.

Lo más grave: la corrupción reinante se debe a la colonización (el término es mío) que hizo el SNTE del gobierno de la educación, cuya cereza —y estoy de acuerdo con el gobernador— fue la designación del yerno de la señora Gordillo como subsecretario de Educación Básica por el presidente Calderón. Por ello el gobernador justifica la recentralización del pago de la nómina en la SEP. Ningún gobernador tiene poder para enfrentar una maquiñaría tan bien aceiteada.

No obstante, el gobernador Ramírez insinúa que los mandatarios estatales son angelitos, débiles, pero puros.

Cierto. Fue un desastre haber permitido que el SNTE subsistiera como un sindicato nacional corporativo y vertical (gracias a los oficios de Manuel Camacho). Pero ciertos gobernadores, como lo señala Graco Ramírez, lo aprovecharon para ganar elecciones —aunque, según él, ni el PAN ni el PRD se beneficiaron de ello, ni siquiera en Oaxaca y otras entidades— y luego tuvieron que pagar con

creces. Pero también hubo desviación de recursos para otros fines, como lo ha señalado la ASF en incontables ocasiones. Muchos gobernadores salieron más ricos de lo que ya eran.

La moneda está en el aire. El gobernador Ramírez apoya el proyecto del Presidente y del secretario de Educación Pública de recentralización de la educación. Hoy el argumento no es de eficacia, sino de necesidad política. Sin embargo, los otros factores que menciona Graco Ramírez siguen vigentes. La gobernación de la educación básica sigue en manos del SNTE; él tal vez sí, pero los otros gobernadores no se atreven a descolonizar. Si se quiere ser consecuente y de veras lograr que los cambios en las leyes caminen hacia una verdadera reforma en la educación, hay que acabar con el SNTE. Ese, quizás, sería el logro más importante de este gobierno.

\*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
Carlos.Ornelas10@gmail.com

**El gobernador Graco Ramírez insinúa que los mandatarios estatales son angelitos, débiles, pero puros.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Apoyo a profesores en huelga de hambre en Colima

**H**oy, cinco profesores de alto prestigio académico de la Universidad de Colima cumplen 37 días en huelga de hambre. Como oportunamente informó ayer *La Jornada*, dos debieron dejar la huelga por graves daños a su salud. La intransigencia y arbitrariedad de las autoridades está poniendo en riesgo su vida, a pesar de que sus exigencias son elementales: la entrega y transparencia de fondos de pensión, la reparación de violaciones al contrato colectivo y el reconocimiento de su legítima representación sindical, pues la Rectoría fraguó una representación espuria, con el respaldo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Por ello, nos manifestamos en apoyo a la huelga de hambre, contra la corrupción y por la libertad sindical, y convocamos a todas las organizaciones democráticas a asistir al foro de solidaridad que se realizará este miércoles 4 de junio a las 18 horas en el Jardín Libertad, en Colima, Colima.

*Nueva Central de Trabajadores,  
Héctor de la Cueva*

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO EN LA VESPA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/14	NACIONAL	17

**LLERA**

